



A LA **EXCELENCIA** EN GESTIÓN **EDUCATIVA**



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.



Secretaría de Educación del Distrito
Dirección Local de Educación de Engativá
Bogotá D.C., septiembre de 2019

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ **Secretaría de Educación del Distrito**

Enrique Peñaloza Londoño
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Claudia Puentes Riaño
Secretaria de educación de Bogotá D.C.

Carlos Alberto Reverón
Subsecretario de calidad y pertinencia

Olga Lucía Romero
Directora de evaluación de la educación

Equipo de acreditación 2019

Claudia Marcela Espinoza
Jhon Emerson Espitia Suárez
Liliana Bautista Fajardo
Pedro Pablo Ruiz Romero

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Equipo de trabajo

Lilia Matilde Calderón Mora

Rectora

Coordinadores y docentes

Elba Eneida Hurtado Cortés

Daissy Rocha Chávez

Inés María Peñalosa Barriga

Marlén Pardo Cifuentes

Mariela Torres Ruiz

Alberto Castro Gaitán

Lucy Manjarrés Rodríguez

María del Carmen Bueno Arenas

Alejandro Zambrano Moreno

Elvinia Valero Muñoz

Mauricio García Hernández

Esther Moyano García

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
CONTEXTUALIZACIÓN.....	7
INDICADORES Y RESULTADOS	15
TASAS DE EFICIENCIA INTERNA.....	15
ANÁLISIS	15
ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA	16
AUTOEVALUACIÓN Y MEJORA.....	16
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	16
PLAN DE MEJORAMIENTO	19
PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS	19
SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORA.....	20
APRENDIZAJES Y DESAFÍOS	22
RELACIÓN DE EVIDENCIAS.....	23
AUTOGESTIÓN ESTRATÉGICA	23
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	23
HORIZONTE INSTITUCIONAL	23
PRINCIPIOS ORIENTADORES:	24
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	26
GESTIÓN POR PROCESOS.....	26
LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN	28
PARTICIPACIÓN.....	28
CLIMA ORGANIZACIONAL	30
ALIADOS ESTRATÉGICOS	31
ESCUELA, COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE	33
APRENDIZAJES Y DESAFÍOS	34
RELACIÓN DE EVIDENCIAS.....	34
FORMACIÓN PARA LA VIDA.....	37
PLANEACIÓN CURRICULAR	37
PROGRAMA CURRICULAR	37
PROGRAMA CURRICULAR	39
PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	40
AMBIENTES DE APRENDIZAJE.....	40
EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	40

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

PROYECTOS PEDAGÓGICOS	45
EVALUACIÓN FORMATIVA	47
DESCRIPCIÓN	48
FAMILIA, CIUDADANÍA Y PAZ	49
FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y CIUDADANA.....	49
ESCUELA Y FAMILIA.....	49
ESCUELA DE PADRES.....	50
APRENDIZAJES Y DESAFÍOS	51
RELACIÓN DE EVIDENCIAS.....	52
ADMINISTRACIÓN EFECTIVA	52
DESARROLLO HUMANO	52
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS	53
BIENESTAR Y FORMACIÓN	53
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS.....	54
SERVICIOS INSTITUCIONALES.....	54
GESTIÓN DE LOS RECURSOS	57
RECURSOS FÍSICOS	58
GESTIÓN FINANCIERA	59
RELACIÓN DE EVIDENCIAS.....	62
ANEXOS	64

Lista de Tablas

Tabla 1. Identificación de la Institución Educativa.....	8
Tabla 2. Trayectoria Histórica de la Institución Educativa	14
Tabla 3. Formulación compromisos Plan de Mejoramiento.....	19
Tabla 4. Balance de la ejecución del Plan de Mejoramiento.....	20
Tabla 5. Lecciones Aprendidas y Desafíos de la Autoevaluación y Mejora.....	22
Tabla 6. Evidencias de la Autoevaluación y Mejora.....	23
Tabla 7. Lecciones Aprendidas y Desafíos de la Autogestión Estratégica	34
Tabla 8. Evidencias de la Autogestión Estratégica	35
Tabla 9. Lecciones Aprendidas y Desafíos de la Formación para la Vida	51
Tabla 10. Evidencias de la Formación para la Vida.....	52
Tabla 11. Lecciones Aprendidas y Desafíos de la Administración Efectiva.....	62
Tabla 12. Evidencias de la Administración Efectiva.....	62

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

PRESENTACIÓN

Este documento presenta la descripción del modelo de gestión en el marco del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión de la Educación, propio de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, como requisito fundamental para hacer parte del proceso de evaluación externa previsto para la vigencia 2019.

Contiene orientaciones para su elaboración. En primer lugar, una breve contextualización de la institución, que considera su información básica de contacto, un breve resumen de su trayectoria histórica, la descripción de su misión, características de la población que atiende, algunos resultados de interés y las experiencias significativas relacionadas con el mejoramiento de la calidad, entre otros aspectos.

Posteriormente, el documento aborda los principales indicadores y resultados de la institución, dentro de los cuales se destacan los progresos en tasas de eficiencia como las de aprobación, reprobación y deserción, resultados en las pruebas externas y, especialmente, resultados en los diferentes componentes del ISCE y la evolución de sus metas de mejoramiento anuales.

La siguiente parte del documento, se concentra en presentar el desarrollo y los resultados del ejercicio de autoevaluación institucional realizado en el transcurso de las últimas tres (03) vigencias, señalando la forma en que se da el proceso, quiénes y cómo participan del mismo, cuáles han sido las principales conclusiones, cómo se priorizan las intervenciones y cómo se definen y se le hace seguimiento a los compromisos y objetivos del plan institucional de mejoramiento.

La parte final del documento se orienta a describir la situación actual de la gestión de la institución educativa, considerando los ejes, dimensiones y componentes del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión de la Educación. De esta manera, cada eje conforma el desarrollo de un capítulo del documento de postulación, abordando así la autogestión estratégica, la formación para la vida y la administración efectiva de la institución.

Así, cada capítulo describe las características institucionales asociadas a los componentes que conforman las dimensiones de cada eje del modelo de acreditación, finalizando con la identificación de los principales aprendizajes y desafíos de cada dimensión, la relación de las evidencias clave que dan cuenta del nivel de pertinencia, apropiación y mejoramiento continuo de cada uno de los procesos que gestiona la institución educativa, y los resultados de la encuesta de percepción aplicada como requisito para la postulación en la vigencia actual.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

INTRODUCCIÓN

Luego de alcanzar un reconocimiento como fue el de Acreditación, en 2016, el Colegio Magdalena Ortega se inserta en ese imaginario colectivo de aportación desde lo individual y desde los equipos, para seguir en el ideario de ser un colegio que mejora sus procesos en la labor administrativa y pedagógica, entendiendo que el ser acreditado es un camino para la excelencia.

La gestión se centró en asegurar condiciones de calidad para la prestación del servicio educativo en los diferentes niveles, instancias y secciones que corresponden a los diferentes ejes de la labor en la Institución. La meta más acorde con las expectativas creadas fue superar esos niveles de mejoramiento, proyectando la innovación en el quehacer del docente, sistematizando y organizando procesos en lo administrativo y acercando la labor total al imaginario de una institución, que ofrece mucho más de lo esperado por toda la comunidad.

Pero la meta no queda allí, va más allá de unos resultados. El gran propósito es que, en el proceso de mejoramiento, se introduzcan no solo ese gran salto cualitativo, con nuevas tecnologías, trabajo virtual, sino además lograr mayor participación de la mayoría de integrantes de esta comunidad y gran sentido de pertenencia.

Adicional a esta cualificación tan significativa, la Institución ha realizado un permanente esfuerzo para vincular a las personas que, por diferentes situaciones de la psicología de equipos, se mantienen un poco al margen de la aportación en las transformaciones, y conseguir el mayor logro es en realidad que, desde la participación y construcción colectivas, todas y todos se sientan muy felices en su quehacer diario.

Se busca con insistencia allanar el camino para las relaciones interinstitucionales y que los procesos de gobierno y gestión den respuesta a condiciones objetivas y realidades vistas y diagnosticadas, y a la vez conectar esa realidad de los contextos de la ciudad y del país, asumiendo con agilidad las propuestas de políticas nacionales y distritales consignadas en el Plan de Desarrollo Sectorial, tanto del Ministerio de Educación como de la Secretaría Educación de Bogotá.

Grandes retos se han trazado y muchos sueños logrados en tan corto tiempo. Significa esto que la unidad de voluntades, la identidad y aportación desde el saber cualificado de los docentes, directivos y administrativos, con su formación académica y mucha experiencia, han consolidado el propósito de un camino para descubrir talentos, hacer inclusión en la diferencia y participar creativamente.

Se asegura así, con toda esta dinámica, que llegue finalmente ese gran momento para que el propósito de postularse a ser evaluados en el marco del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa para la Reacreditación, sea realidad.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Agradecimientos a todo el equipo institucional y al asesor de la Secretaría de Educación por este gran logro.

LILIA MATILDE CALDERÓN MORA
RECTORA DEL COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

CONTEXTUALIZACIÓN

CARACTERIZACIÓN

El colegio es de carácter oficial, femenino en la jornada diurna y mixta en la jornada nocturna, se encuentra ubicado en la localidad 10 – Engativá, en el barrio Las Ferias, estratos 2 y 3, sector industrial de la ciudad, situación que hace que las estudiantes que llegan al colegio sean de diferentes barrios y localidades.

La población escolar se encuentra en edad desde los 5 años hasta los 18 en la jornada diurna, y la jornada nocturna desde los 14 hasta los 65 años, estudiantes trabajadores o desempleados. Las familias de la comunidad están conformadas en un 65 % por familias completas, con padre y madre, y un 35 % restante integrado por un padre o madre cabeza de familia o abuelos.

El compromiso del Colegio Magdalena Ortega de Nariño se concreta en la prestación del servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica y Media, sustentado en la práctica de estrategias pedagógicas y de gestiones administrativas, en beneficio del progreso cultural de la comunidad y específicamente, en la formación de la mujer, el joven y el adulto.

Por ser un colegio de carácter femenino tiene gran demanda en su oferta educativa, esto hace que la matrícula sea estable. El proyecto pedagógico: **Formación de la mujer, del joven y del adulto para las exigencias del mundo actual**, es así como, el desarrollo pedagógico y social se encuentran articulados con nuevas metodologías que promueven el desarrollo humano y la formación de la mujer, del joven y adulto con una mirada social que permita la transformación de su proyecto de vida y su entorno, por lo tanto se implementan los proyectos transversales e institucionales que conllevan a fortalecer la interacción entre estudiantes, padres, docentes y administrativos del colegio. Por ser un colegio femenino en la jornada diurna el proyecto se centra en la formación de la mujer como eje de desarrollo social, fortaleciendo sus competencias académicas, sociales y políticas. En la jornada nocturna al joven y adulto se le ofrece espacios de formación para alcanzar su formación académica.

Institucionalmente se han tenido experiencias significativas con el desarrollo de los proyectos de aula, proyectos de ciclo y proyectos de área que se han presentado en los foros educativos institucionales, locales y distritales. Participación en el proyecto de «Astronomía, mujer y género», proyecto «Tú cuentas» y el de certificación de calidad de la excelencia.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

En la siguiente tabla se relacionan los principales datos de identificación del colegio:

Tabla 1. Identificación de la Institución Educativa

NOMBRE LA INSTITUCIÓN:	
Resolución de aprobación:	1916 DEL 28 DE JUNIO DE 2014
Código DANE:	11001017795
NIT:	11100117799
Calendario:	A
Naturaleza:	PUBLICO
Modalidad:	ACADÉMICA-TÉCNICA
Dirección:	Carrera 69B N° 78A-36
Barrio:	Las Ferias
Localidad:	10°
Niveles:	Primera infancia, Preescolar, Primaria, Básica y Media
Ciclos:	5
Jornadas:	Mañana, tarde y noche
Sedes:	Única
Teléfonos:	2256492
Correo electrónico:	lnalmagdalenaorteg10@educacionbogota.edu.co
Página web:	www.colegiomagdalenaortega@educacionbogota.edu.co

Fuente: Institución educativa

La historia de la institución educativa ha estado marcada por diferentes momentos clave que han orientado sus devenires pedagógico y administrativo o estratégico, los cuales se sintetizan a continuación:

La historia del colegio se puede resumir en siete momentos históricos que lo han llevado a asumir cambios drásticos en su vida institucional pero cada uno ha dejado experiencias significativas y enseñanzas que han aportado a su crecimiento.¹

Primer momento

Hace referencia al origen y la función social que cumple desde sus inicios en el año 1960 cuando doña Blanca Martí de David Alemida, directora de Enfermeras de la Cruz Roja, impulsada por el anhelo de proyección social, solicitó al Ministerio de Educación la creación de

¹ Ver video Foro 2018, carpeta Educación inclusiva

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

un colegio de bachillerato de jóvenes de bajos recursos económicos. Así nace el Colegio Nacional de Bachillerato de la Escuela de Enfermeras, que inició sus labores en 1963, en una casa de familia ubicada en el costado sur del parque Nacional de la ciudad de Bogotá.

Sus primeras rectoras, la licenciada Sauria Gurrero de Arias en la jornada mañana y la licenciada Leonor Alarcón de Garzón en la jornada de la tarde, centraron su gestión con el apoyo de la asociación de padres en la consecución de una sede propia y adecuada que garantizara estabilidad locativa y el buen funcionamiento del liceo.

El Ministerio de Educación Nacional tomó la administración del colegio en 1965 y asumió el nombre de «LICEO NACIONAL FEMENINO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO» en honor a la esposa del precursor ANTONIO NARIÑO.

El 10 de junio de 1974 se inauguró la nueva sede en el Barrio Las Ferias cuya planta física eran casetas prefabricadas que se cuidaron con esmero, y la ciudad fue testigo del crecimiento del colegio construido en un lote asignado en comodato por la Junta de Asesoría y Contratos de la Administración Distrital por 99 años. Allí se prestó el servicio educativo en dos (2) jornadas de bachillerato femenino. Ofrecía sus servicios educativos en una planta física tipo campestre con amplias zonas verdes y recreativas cuyas aulas eran cuidadas y embellecidas por la comunidad educativa.

La rectora, licenciada Alicia López de Castro (q. e. p. d), en 1975 fundó la jornada nocturna ampliando la cobertura y oportunidades a la población del sector. Así, se siguieron enfrentando nuevos retos pedagógicos y administrativos como el de la aprobación del liceo, que fue otorgada siendo rectora la licenciada Elvia García de González (q. e. p. d), en 1977.

Segundo momento

La promulgación de la Ley 115 de 1994 obligó a replantear el quehacer pedagógico e iniciar la construcción del PEI en cada establecimiento educativo con el liderazgo de las rectoras Álix Forero de Gómez (q. e. p. d) y Marlén Martínez Muñoz, quienes, comprometidas con la organización curricular y centradas en la discusión pedagógica, inculcaron en los maestros la importancia de la academia para el crecimiento del Liceo. El colegio funcionaba con sus tres jornadas y cada una con su respectivo PEI y rector.

Tercer momento

Deja de ser Liceo Nacional administrado por el Ministerio de Educación para convertirse en un establecimiento educativo de la Secretaría de Educación del Distrito capital.

En el año 2002, con la integración de colegios que exigía la ley, la escuela distrital Medalla Milagrosa, bajo la dirección de la licenciada Elba Eneida Hurtado Cortés, ofrecía educación básica primaria en la jornada tarde con 28 cursos, y funcionaba en arriendo de la planta física del colegio Nuestra Señora de la Presentación Ferias. Luego se integró al colegio Magdalena Ortega de Nariño que ofrecía educación Básica, Secundaria y Media, tomando un solo nombre con sedes A y B, aunque cada una en su sede bajo la administración de un solo rector. En el año 2003 se funda el preescolar en la sede de bachillerato.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Cuarto momento

Al finalizar el año 2007 la SED termina el contrato de arrendamiento de la sede de primaria, creando dos jornadas de primaria, mañana y tarde, que continuarían sus labores en las instalaciones del colegio Magdalena Ortega de Nariño IED. Por tanto, para iniciar el 2008, en una etapa de transición que se llamó «El año del paso» del antiguo al nuevo colegio, se evidenciaron los valores de: creatividad, recursividad, adaptabilidad, asertividad, compromiso, responsabilidad, amor, alegría y trabajo en equipo, donde se diseñaron y ejecutaron proyectos y programas que involucraban a toda la comunidad y que permitieron hacer de esta etapa de transición una experiencia significativa e inolvidable en la vida del colegio por los logros y aprendizajes obtenidos.

Al llegar la educación básica primaria para integrarse al colegio en una sola sede, se dieron cambios administrativos y pedagógicos desde la reorganización de sedes y unificación del nombre con todas sus implicaciones de identidad, pertenencia y apropiación pedagógica y convivencial de una nueva vida institucional.

En el 2008 inicia la historia de un nuevo colegio, tanto en su planta física como en la renovación de su propuesta pedagógica que ha llevado a la reflexión y autorregulación constantes con miras a seguir centrando todos los procesos en la persona, en su bienestar y felicidad.

El colegio antiguo que funcionaba en casetas tenía integrados los niveles de Preescolar, Primaria y Bachillerato. Con la visita del secretario de educación de entonces, Abel Rodríguez Céspedes, quien al observar la calidad de conservación, decoración y organización que tenía el colegio, decide integrarlo al plan de construcción de los megacolegios, como un premio a la buena administración en sus 45 años de funcionamiento. El contratista hace entregas parciales de cada bloque, y en el año 2010 se da la inauguración del nuevo colegio.

Quinto momento

Todos y cada uno de los aportes de quienes han pasado por la institución han sido significativos para alcanzar los logros del proyecto educativo institucional. El legado es asumir el reto para seguir mejorando y creciendo. Un ejemplo de ello es la administración del rector Carlos Alfonso Reyes Rico quien en 2002 recibió las jornadas diurnas y nocturnas con profesionalismo, creatividad, pedagogía y compromiso. Se dedicó a fortalecer la institución centrando su atención y valorando la mayor riqueza que el colegio tenía: sus docentes y estudiantes, a quienes orientaba con sabiduría y amor. Logró inculcar el valor de lo público y la ética dialogal como principio base de todas las acciones del quehacer educativo. Lideró la construcción de un novedoso manual de convivencia de carácter epistolar que, desde su concepción, invita al diálogo, a la participación y a la apropiación de la norma por convicción. Institucionalizó conversatorios con los padres de familia como una parte complementaria de

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

comunicación. Fundó el centro de conciliación La Esperanza para fortalecer en la comunidad los espacios de diálogo, reconciliación y reflexión. Bajo su administración se fortaleció el sentido de pertenencia, el amor por el nuevo colegio y el valor de sus tradiciones.

El Magdalena Ortega de Nariño IED mantuvo el carácter femenino en las jornadas diurnas, y mixtas en la jornada nocturna formulando así el PEI: «Formación de mujeres, jóvenes y adultos competentes para las exigencias del mundo actual». Realizó seminarios para definir el modelo pedagógico: constructivismo. Entonces se inició la construcción de la malla curricular y la revisión permanente de los procesos de evaluación, estableciendo estrategias de plan de mejoramiento para disminuir la reprobación, la deserción escolar y elevar los resultados académicos.

Sexto momento

Asume la rectoría la señora Marcela Latorre, dando continuidad a los procesos administrativos y pedagógicos que tenía definido el colegio: trabajo continuo de revisión y ajuste al manual de convivencia teniendo en cuenta la Ley 1620 del 2010, y actualización permanente del sistema institucional de evaluación (SIE) según el decreto 1290 del 2009.

Administrativamente se preocupó por conservar el entorno escolar construyendo la cerca viva, adecuando espacios de recreación para el preescolar con el parque infantil e instalando las máquinas de gimnasio para las estudiantes. Participó con la SED en el proyecto «Tú cuentas» y el colegio obtuvo un premio de reconocimiento en dinero, el cual fue invertido en el proyecto de desarrollo de pensamiento para mejorar los procesos de atención, concentración y análisis de las estudiantes.

Se inicia las revisiones del modelo y del énfasis con la asesoría y acompañamiento de la fundación FES, trabajo que permitió diagnosticar, evaluar y mejorar procesos de cada uno de los componentes del PEI. Como resultado, el colegio obtuvo en el año 2016 el reconocimiento como una institución de alta calidad en mejora continua, en el marco del **MODELO DE ACREDITACIÓN A LA EXCELENCIA EN GESTIÓN EDUCATIVA** de la SED.

Séptimo momento

En octubre del 2017 inicia la gestión como rectora la licenciada Lilia Matilde Calderón Mora. La gestión en esta etapa se centra en implementar en el colegio los programas del plan sectorial de desarrollo, por cuanto la evaluación externa realizada para la Acreditación de Calidad dejó establecido que en el plan de mejoras el colegio debe hacer alianzas interinstitucionales, y el diagnóstico realizado da cuenta de la necesidad de fortalecer procesos para hacia la excelencia en la prestación del servicio educativo.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Se implementa la jornada extendida en Preescolar, Primaria y Media:

El objetivo es dar más **atención integral a la primera infancia** y se desarrolla el proyecto de la SED N° 1050 de 2018, acompañado por Compensar, quien asigna seis profesionales de diferentes disciplinas para acompañar los seis cursos de preescolar, apoyando así a las docentes de planta.

Para la educación Media se proyecta y ejecuta la propuesta de **SENA** logrando la Articulación con el programa en Formación de Venta de Productos y Servicios. Reciben clases las estudiantes de noveno, décimo y once.

Para la sección primaria de las dos jornadas se gestiona la intervención de la **Orquesta Filarmónica de Bogotá OFB**. El logro importante es el acuerdo firmado con esta institución y la generación de condiciones para que cada estudiante de tercero cuarto y quinto tenga semanalmente clases de educación musical que incluyen interpretación en instrumento y coros. Como innovación curricular hace parte, junto con las clases de ajedrez, de la asignatura Desarrollo de pensamiento matemático.

Se inicia el proyecto de los sábados Fortalecer las Fortalezas con la implementación de ambientes lúdicos de aprendizaje.

Proyecto de Inclusión: Decreto 1421 del 2017

Este proyecto como tal, se inicia a finales 2017 con el diseño y presentación a SED del proyecto para la Institución, buscando estrategias de cubrimiento a un mayor número de estudiantes, al agregar a las diagnosticadas medicamente, las estudiantes con necesidades transitorias de aprendizaje y los extraedad de la jornada nocturna. De esta manera se obtiene la asignación de una profesional por parte de la SED y un docente por horas extras para jornada nocturna.

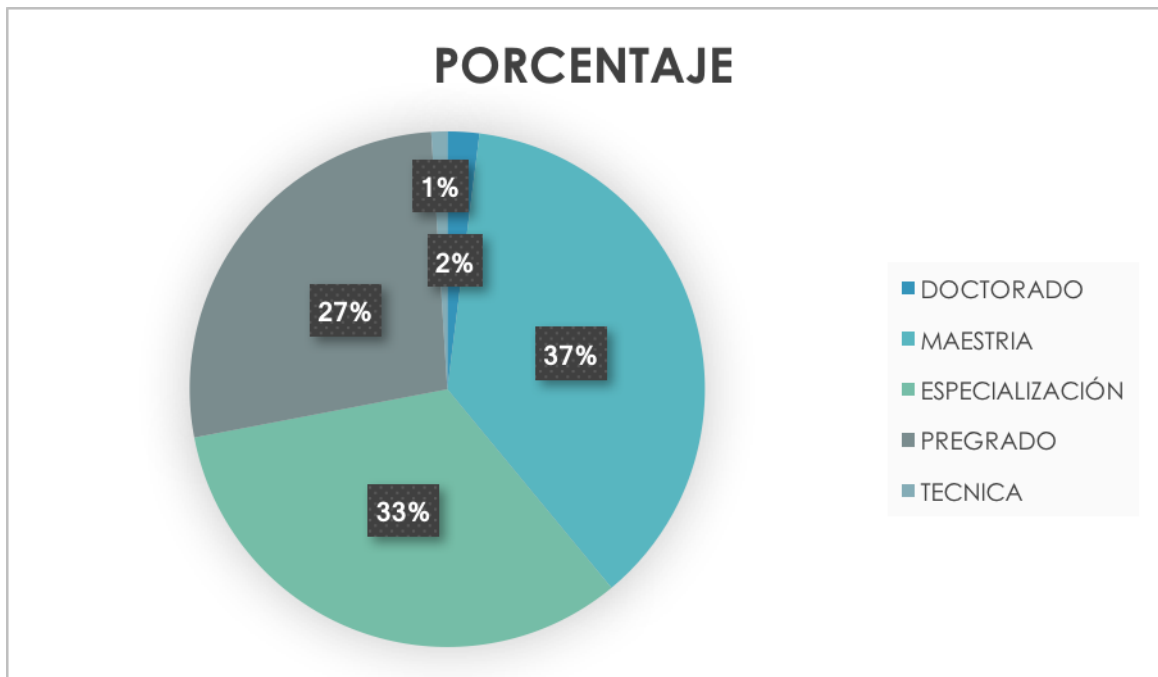
Fortalecimiento de innovación con nuevas TIC:

- Apoyo a la labor docente en aula con la consecución de tabletas.
- Dotación de computadores para administrativos y aula de articulación.
- Tablero interactivo para laboratorio de ciencias.
- Se promueve la virtualización progresiva de obtención de datos de familias y el proceso de registro de evaluación académica.
- Adquisición de una plataforma para trabajo virtual de algunas asignaturas.

Docentes: Con formación académica de un alto nivel según lo establecido en el estatuto docente, profesionales con visión amplia de educación dispuestos al dialogo, al cambio y al desarrollo de sus potencialidades humanas a través del trabajo en grupo. Dinámico, integrador, afectuosos y sensibles comprometidos en el desarrollo de las políticas públicas de educación que busca mejorar la calidad de vida de las niñas ofreciendo la herramienta para el desarrollo de su proyecto de vida y transformación social.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.



2 %	DOCTORADO (en proceso de titulación).
37 %	MAESTRÍA
33 %	ESPECIALIZACIÓN
27 %	PREGRADO
1 %	TÉCNICA

El equipo de docentes y directivas de la institución es de buen nivel en formación académica, con experiencia significativa en su labor y actitud permanente de formación y emprendimiento de nuevos proyectos innovadores en beneficio de la calidad educativa.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

En la siguiente tabla se presenta la trayectoria de la institución

Tabla 2. Trayectoria Histórica de la Institución Educativa

AÑO	MOMENTO CLAVE
1963	Fundada como Liceo Nacional Medalla Milagrosa.
1975	Creación de la jornada nocturna.
1977	Aprobación del colegio bajo la rectoría de Elvira García.
1978	Aprobación de la jornada mañana.
1979	Aprobación jornadas tarde y nocturna.
1988	Creación de la informática. Rectora Alicia López de Castro.
1993	Composición del himno Institucional.
1994	Inicio construcción del PEI. Rectora Marlén Martínez Muñoz.
2002	Rector de tres jornadas Carlos Reyes Rico, construcción cinco primeros capítulos PEI.
2003	Creación de preescolar.
2007	Inicio de obra del nuevo colegio.
2008	Entrega del primer bloque de tres.
2013	Cincuenta años del colegio, rectora Marcela Latorre.
2016	Inicia proceso de certificación de calidad: proyecto MEDEA. Aprueba acreditación.
2017- 2018	Ajustes al PEI: manual de convivencia, SIE, implementación del modelo pedagógico.
2019	Inicia proceso de reacreditación.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

INDICADORES Y RESULTADOS

Los datos de la institución educativa que se destacan en este informe de postulación se refieren a indicadores y resultados de las tasas de eficiencia interna (aprobación, reprobación y deserción), así como los logros alcanzados en el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE).²

Tasas de Eficiencia Interna

A continuación, los resultados institucionales de las tasas de eficiencia interna del colegio (aprobación, reprobación y deserción):

JORNADA DIURNA

APROBACIÓN			REPROBACIÓN			DESERCIÓN		
2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
1788	1785	1787	317	162	150	102	163	90
81 %	84.59 %	88.21 %	14.36 %	7.6 %	0.73 %	4.6 %	7.72 %	4.41 %
Matrícula	Matrícula	Matrícula						
2207	2110	2037						

ANÁLISIS

Se observa que la tasa de **aprobación** en la jornada diurna se mantiene en un promedio de **83.1 %**, esto significa que la sostenibilidad del Proyecto Educativo Institucional se evidencia eficiente, pertinente y accesible a la población, y está en mejora continua.

La tasa de **reprobación** durante los tres años se encuentra en un promedio de **10,93 %**, lo cual demuestra la eficiencia en el desarrollo de los planes de mejoramiento. El promedio de la tasa de **deserción** se encuentra en un **5.74 %**, lo que significa que el colegio, en sus programas de fortalecimiento académico, cultural y social, logra un alto porcentaje de retención escolar, aclarando que un porcentaje como este se encuentra motivado por el traslado de vivienda de las familias a otras localidades o ciudades.

² Ver carpeta 2.3.1 usos pedagógicos de resultados

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Índice Sintético de Calidad Educativa

A continuación, los resultados institucionales en relación con el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE).

2016			2017			2018		
Primaria	Secundaria	Media	Primaria	Secundaria	Media	Primaria	Secundaria	Media
7.65	5.97	7.56	7.12	7.52	7.78	6.62	7.42	7.49

De acuerdo con el ISCE de los últimos tres años, se evidencia un adecuado desempeño en los resultados como consecuencia del mantenimiento de un plan de mejoramiento académico, encaminado a fortalecer los aprendizajes a través de programas de acompañamiento académico y lúdico-pedagógico en ambientes de aprendizaje, con el apoyo de entidades de educación superior.

AUTOEVALUACIÓN Y MEJORA

Autoevaluación Institucional

El proceso de autoevaluación llevado a cabo por la institución ha sido rigurosamente abordado, como se señala a continuación, en donde se resaltan los pasos seguidos para su desarrollo, el nivel de participación, el nivel analítico y la fundamentación de las conclusiones.

Pasos seguidos para la autoevaluación

2017-2018

- 1- Análisis de resultados de las pruebas internas y externas.
- 2- Se hace una puesta en común del documento plan de mejora entregado por los pares educativos en el proceso de Certificación de Calidad Educativa, que recibió el colegio en el año 2016.
- 3- Se elabora y desarrolla la guía N° 1 de trabajo para recoger los aportes de todos los estamentos educativos en lo referente a la revisión del Proyecto Educativo Institucional.
- 4- Se valida el instrumento de autoevaluación adoptado por la institución.
- 5- Cronograma del proceso de autoevaluación, atendiendo tiempos, responsables y resultados.
- 6- Aplicación, análisis y presentación de los resultados obtenidos en la autoevaluación a la comunidad educativa.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

- 7- Puesta en común de resultados de la autoevaluación institucional en consejo académico y resultados.
- 8- Identificación de las debilidades para elaboración del plan de mejora.

Nivel de participación en el proceso de autoevaluación[UdW1]

Consejo académico 95 %

Consejo directivo 100 %

Docentes 90 %

Estudiantes 80 %

Padres de familia 60 %

Egresadas 20 %

Sector productivo 20 %

Otros aliados 80 % poner referencia acuerdos firmados con universidades

Aspectos por destacar en el proceso de autoevaluación

El proceso de autoevaluación permite visibilizar los aciertos, como también formular las metas de mejoramiento en cada uno de los componentes del proyecto educativo institucional, y lleva a conocer el desarrollo de los proyectos transversales. Asimismo, articulados con el desarrollo curricular de las áreas y las diferentes dinámicas y didácticas del aprendizaje, revisar los procesos de atención en cada una de las dependencias institucionales para elevar el nivel de satisfacción del usuario.³

Evaluar es replantear procesos que desde el resultado de las pruebas externas llevan a realizar cambios en la planeación académica y la evaluación, implementar nuevas estrategias que fortalezcan el aprendizaje y la formación de las estudiantes. Permite vincular más a los padres de familia y comprometer cada día más al docente en el proceso de mejoramiento continuo.

Desde el trabajo de autoevaluación con la fundación FES, y el proceso de certificación de calidad de la educación, se ha venido revisando la articulación de cada componente del PEI con el horizonte institucional que se puede observar en el PIMA y el documento de la guía N° 1, como también en el consolidado de avances PEI, la autoevaluación anual que se realiza en el colegio, el análisis de resultados de pruebas Saber, entre otros, los cuales están en correspondencia con la implementación de las políticas educativas de la educación.

El ejercicio para el colegio Magdalena Ortega de Nariño permitió:

- Retomar el proyecto «Mujer y género» como proyecto institucional.
- Reconocer lo valioso que representa la diversidad de proyectos de las distintas jornadas y de los distintos actores de la comunidad educativa.
- Hacer visibles proyectos que hasta el momento permanecían ocultos, como los proyectos desarrollados por la jornada nocturna.

³ Documento autoevaluación institucional (carpeta 2.3 evaluación formativa)

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

- La transformación de la práctica con la participación de los docentes en el diseño, puesta en práctica y evaluación de las innovaciones para su mejora.
- Definir las líneas de acción generales y la planificación y desarrollo de las actividades que pueden generar cambios en la práctica.
- El conocimiento de los proyectos por parte de los diferentes actores de la comunidad.
- La participación de los estudiantes demostrando liderazgo, sentido de pertenencia y actitud crítica y propositiva.

Nivel analítico

La rectora, coordinadores y docentes del Colegio Magdalena Ortega Nariño asumen el reto de revisar aquello se está haciendo en pro de la formación de la mujer, del joven y del adulto, reflexionando sobre la práctica, revisando lo que se ha dejado de hacer, cuáles son las debilidades y qué se debe mejorar para ser una institución en donde los procesos estén permeados por la calidad buscando que los resultados obtenidos sean garantía del éxito curricular en cada uno de los ejes de los procesos: saber, hacer, ser y convivir.

Como resultado de la autoevaluación se concluye que:

- 1- En el colegio existen diversidad de proyectos, pero es necesario que estos se orienten más hacia la comunidad de tal forma que no se vean como una pequeña burbuja. Para lograrlo, se deben generar puentes de comunicación con la comunidad, que el conocimiento de las propuestas que se hacen en la institución sea evidente, no solamente por los directamente implicados en el proyecto, sino también por toda la comunidad educativa.
- 2- Se hace necesario desarrollar acciones tendientes a mejorar los niveles de participación de las estudiantes con el propósito de despertar en ellas el sentido de colaboración, la autoestima y el liderazgo, enfoques humanistas sobre los que se fundamentan los procesos formativos.
- 3- Es necesario vincular este tipo de proyectos en una estructura formal, que permita visualizar desde el PEI el trabajo investigativo que se ha venido realizando en los últimos años.
- 4- Es necesario crear estructuras teóricas que fortalezcan los proyectos, ya que el «hacer» es muy conocido y validado dentro de la comunidad educativa, pero el «pensar», desde el aspecto teórico, ha tenido sus falencias, escribir y generar estructuras académicas es el gran reto de la institución en los siguientes años.
- 5- El horizonte institucional debe mejorar su nivel de apropiación entre padres de familia y estudiantes y ser incluido como insumo base para el desarrollo de actividades pedagógicas.
- 6- Se deben fortalecer las prácticas pedagógicas desde el enfoque de la enseñanza para la comprensión EPC.
- 7- Es preciso buscar que los diferentes procesos y procedimientos de la institución se visibilicen en el cumplimiento de las funciones por parte de los diferentes actores de la comunidad.
- 8- Se debe hacer más presencial la participación de las egresadas y padres de familia.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Plan de Mejoramiento

A continuación, se presenta la relación de las acciones priorizadas por la institución educativa establecidas como compromisos específicos de su plan institucional de mejoramiento. Se presenta, además, el nivel de ejecución y el nivel de eficacia de este plan de mejora.⁴

Programación de acciones prioritarias

El más reciente plan institucional de mejoramiento, que fue formulado en el año 2018, establece el desarrollo de las siguientes acciones:⁵

Tabla 3. Formulación compromisos Plan de Mejoramiento

Nº	Objetivo estratégico	Indicador	Ud. medida	Cantidad (Meta)	Cantidad (Actividades)	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Apropiar e interiorizar los componentes del Horizonte Institucional en el quehacer educativo magdalenense	Nº de estamentos con procesos de socialización del Horizonte Institucional /5	Talleres de formación para directivos, docentes, padres de familia, docentes y administrativos.	3	9	Febrero 2017	Junio 2018
2	Desarrollar la propuesta curricular Institucional desde los lineamientos de la enseñanza para la comprensión EPC	No. de áreas que planean con el instrumento adoptado desde la EPC. / 9	Documento de referentes teóricos y conceptuales. Instrumento de planeación curricular desde la EPC. Malla curricular con estructura desde la EPC para el ciclo 1.	3	8	Febrero 2018	Agosto 2019
3	Optimizar los diferentes procesos institucionales desde la implementación del manual de procesos y procedimientos.	Nº de estamentos de la comunidad educativa con conocimiento de los procesos y procedimientos institucionales / 5	Documento básico de procesos y procedimientos con su respectivo mapa de procesos	3	5	Febrero 2019	Septiembre 2019
4	Fortalecer los procesos institucionales a través de la comunicación con	Nº de estrategias que cuentan con la participación de padres de familia y egresadas, para	Documento de seguimiento a egresadas. Participación de las	1	3	Febrero 2018	Agosto 2019

⁴Documento plan de mejoramiento

⁵ Documento aportes al PEI (carpeta 2.3 evaluación estratégica)

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

N°	Objetivo estratégico	Indicador	Ud. medida	Cantidad (Meta)	Cantidad (Actividades)	Fecha Inicio	Fecha Fin
	las asociaciones de padres de familia y egresados.	fortalecimiento de la propuesta misional./ 3	egresadas y padres de familia en gobierno escolar y actividades interinstitucionales.				
TOTALES				10	25		

Seguimiento al plan de mejora

Desde que se formuló el plan institucional de mejoramiento se han realizado un total de tres seguimientos. El más reciente, evidencia el balance en el cumplimiento de los compromisos. La siguiente tabla muestra el balance y la valoración correspondiente a cada actividad del plan de mejora:

Tabla 4. Balance de la ejecución del Plan de Mejoramiento

No.	Actividad	Logros Alcanzados	Nivel de Ejecución
1.1.1	Revisión y registro de los ajustes del Horizonte Institucional.	Horizonte Institucional, en sus seis componentes fue revisado, atendiendo las necesidades y expectativas de la comunidad magdalenense.	100 %
1.2.1	Proceso de inducción y reinducción a maestros, estudiantes y administrativos con entrega de documentos institucionales.	Se cuenta con una estrategia de inducción y reinducción para personal docente, administrativo y de estudiantes.	100 %
1.2.2	Celebración del día del colegio resaltando principios, valores, perfiles y símbolos institucionales.	Componentes del horizonte institucional desarrollados en actividades colegiadas.	100 %
1.2.3	Celebración del día de la mujer para resaltar la reivindicación de los derechos de la mujer.	Componentes del horizonte institucional desarrollados en actividades colegiadas.	100 %
1.2.4	Celebración del día del maestro resaltando los principios y valores del maestro magdalenense.	Componentes del horizonte institucional desarrollados en actividades colegiadas.	100 %
1.2.5	Día de la familia magdalenense: puesta en escena de talentos.	Componentes del horizonte institucional desarrollados en actividades colegiadas.	100 %
1.3.1	Creación de la página web y redes sociales.	Uso de la página web como estrategia para la divulgación e interiorización del horizonte institucional.	100 %
1.3.2	Fortalecimiento del periódico virtual con publicaciones constantes, cuyas temáticas están encaminadas a divulgar el horizonte institucional.	Apropiación del horizonte institucional por parte de la comunidad estudiantil.	100 %
1.3.3	Publicación del portafolio del PEI, manual de convivencia y manual de procesos actualizados, con ubicación en página web.	Documentos institucionales conocidos por los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	100 %
2.1.1	Elaboración y socialización de una línea de tiempo que dé cuenta de la adopción del enfoque pedagógico de la EPC.	Enfoque pedagógico de EPC caracterizado y adoptado por la IED.	100 %

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

No.	Actividad	Logros Alcanzados	Nivel de Ejecución
2.1.2	Diseño de instrumento del plan de área desde la EPC	Planes de área ajustados desde la estructura de la EPC.	100 %
2.2.1	Revisión y ajustes del SIE.	El SIE se revisa periódicamente con la participación de todo el equipo docente.	100 %
2.2.2	Elaboración de un instrumento de planeación desde los lineamientos de la EPC.	Planeaciones por área atendiendo el instrumento adoptado por la IE, en el marco de la EPC.	90 %
2.2.3	Capacitación de docentes sobre el enfoque EPC para trabajarlo en el aula.	Equipo docente con procesos de formación desde los lineamientos de la EPC.	90 %
2.3.1	Elaboración trimestral de la planeación curricular por asignatura -área.	Cada una de las áreas – asignatura cuenta con su respectiva planeación curricular, insumo base para el desarrollo de las prácticas pedagógicas.	100 %
2.3.2	Elaboración de planes de área.	Trabajo pedagógico con docentes de las tres jornadas, lo que contribuye a la institucionalización de los procesos en planeación.	85 %
2.3.3	Continuidad a las transiciones armónicas y efectivas que se vienen realizando de preescolar a primero.	Estrategia de articulación entre el preescolar y la básica primaria que fortalece las relaciones socioemocionales de los estudiantes.	100 %
3.1.1	Caracterización de actividades por dependencia.	Se identificaron y describieron cada una de las actividades por dependencia.	100 %
3.1.2	Ajustes al manual de funciones.	Manual – documento de funciones actualizado.	100 %
3.1.3	Definición de procesos, procedimientos y protocolos por dependencias.	Procesos y procedimientos con caracterización básica (Objetivo, alcance, responsables, actividades).	85 %
3.3.1	Implementación de los procesos, procedimientos y protocolos en todas las dependencias institucionales.	Apropiación por parte de cada uno de los funcionarios en el ejercicio de llevar a cabo sus funciones, en el marco de los procesos y procedimientos institucionales	90 %
3.3.2	Registro, seguimiento y archivo documental desde las dinámicas institucionales.	Se creó un repositorio de información vía web (DRIVE), atendiendo la estructura del modelo de acreditación, para archivar y hacer seguimiento a los documentos institucionales.	90 %
4.1.1	Conformación y dinamización del consejo de padres.	La IE cuenta con la participación efectiva y comprometida de los padres de familia desde el la conformación y dinamismo del consejo de padres.	100 %
4.1.2	Elaboración de una base de datos con información académica y laboral de las egresadas.	La IE cuenta con una base de datos actualizada del 30 % de las egresadas de las últimas cinco cohortes, de la cual se elaboran informes de caracterización laboral y académica para medir el impacto de la propuesta curricular.	90 %
4.1.3	Elaboración de un plan estratégico de vinculación al colegio de padres y egresadas, en el desarrollo	Dese el departamento de orientación escolar se consolidó una estrategia para	95 %

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

No.	Actividad	Logros Alcanzados	Nivel de Ejecución
	de actividades institucionales.	fortalecer la participación de los padres y egresadas en las dinámicas institucionales.	
Ejecución total del PIMA			97%

Fuente: Seguimiento al Plan de Mejoramiento

Aprendizajes y desafíos

En la siguiente tabla se relacionan los aprendizajes y desafíos más significativos de estos procesos en la optimización de la gestión institucional:

Tabla 5. Lecciones Aprendidas y Desafíos de la Autoevaluación y Mejora

COMPONENTES	APRENDIZAJES	DESAFÍOS
Autoevaluación institucional	<p>*Para que exista toma de decisiones adecuadas, se debe tener en cuenta la participación constructiva de los diferentes agentes de la comunidad educativa, en procesos de autoevaluación y reflexión.</p> <p>*La autoevaluación debe contar con diferentes insumos (instrumentos e informes) para que sea más objetiva frente a la realidad institucional.</p> <p>*La integración de los diferentes actores sin tener en cuenta jornada o sección, fortalece el sentido de pertenencia y compromiso con la institución educativa.</p>	<p>Elaborar, desarrollar y sistematizar el proceso de autoevaluación a través de una plataforma o software institucional.</p>
Plan institucional de mejoramiento	<p>El éxito en la implementación de un plan institucional de mejoramiento se da con la descentralización de responsables y con la credibilidad en el compromiso de los diferentes actores de la comunidad.</p> <p>Un plan Institucional debe ser preciso, pertinente y oportuno con las necesidades y expectativas de la comunidad, expresadas en procesos de autoevaluación efectivos.</p> <p>La estrategia metodológica de la IAP es una herramienta valiosa para hacer</p>	<p>Crear instancias de auditoría interna que permitan hacer un seguimiento continuo al PIMA y la triangulación de la información institucional.</p> <p>Fortalecer la cultura de la mejora continua, desde la institucionalización de la capacidad instalada para la autogestión</p>

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

COMPONENTES	APRENDIZAJES	DESAFÍOS
	seguimiento al desarrollo del PIMA, por cuanto permite interpretar realidades y generar procesos de autogestión.	

Relación de Evidencias

En la tabla siguiente se relacionan las evidencias asociadas con los elementos clave que soportan el desarrollo del proceso de autoevaluación, la formulación del plan institucional de mejoramiento y sus correspondientes seguimientos.⁶

Tabla 6. Evidencias de la Autoevaluación y Mejora

Subcomponente	No.	Evidencia	Forma de presentación (Digital, físico)	Estado	Lugar de Consulta
Autoevaluación institucional	1	Actas de consejo académico. Desarrollo de instrumento de consolidación de la autoevaluación.	Digital físico	AVANZADO RADICADO	Coordinaciones Plataforma SED, DILE
Plan de mejoramiento	2	Desarrollo de instrumentos de plan de mejoramiento por áreas y ciclos. Documento avances PEI.	Digital físico	AVANZADO RADICADO	Coordinaciones, rectoría, plataformas SED, DILE

AUTOGESTIÓN ESTRATÉGICA

Direccionamiento Estratégico

Horizonte Institucional

La institución tiene en cuenta para la construcción del horizonte institucional la participación de todos los estamentos, desde las diferentes instancias del gobierno escolar. De otro lado, partiendo de la normatividad existente se procede desde las formas organizativas del colegio, como son las direcciones de curso, reuniones de padres de familia por cursos, ciclos o reuniones generales; para dar información, hacer consulta y propiciar la construcción colectiva,

⁶ Ver DRIVE carpeta de evidencias

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

ya que se considera que cada uno de estos estamentos e instancias tiene algunos aportes valiosos para la construcción de lo que debe ser el ideario y fundamentos de principios de la institución.

Es así que con el liderazgo de directivas y docentes se construyen guías, e instrumentos de consulta y desde presentaciones audiovisuales, videos institucionales y circulares en físico, la comunidad se informa y aporta; es de esta manera como se valoran las capacidades y se promueven liderazgos.

Cada año los documentos que constituyen guía y marco del quehacer educativo son revisados, y con este proceso se garantiza que se planea y se verifica continuamente el proceso de adopción del horizonte institucional en el marco de la mejora continua y la realidad cambiante.

Es así que el proceso de adopción y validación del horizonte institucional tiene el siguiente protocolo:

- Se realiza un análisis y evaluación de los procesos institucionales en concordancia con los principios y valores del PEI.
- Recopilación de aportes de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa para estructurar y actualizar los componentes del horizonte institucional.
- Evaluación de la coherencia entre los principios, la gestión administrativa y pedagógica, reflejada en el buen trato, la eficiencia y cumplimiento de las metas formuladas a través de talleres y guías desarrolladas en equipo (áreas, ciclos, administrativos, padres, estudiantes).
- Construcción colectiva en la formulación y desarrollo de los objetivos institucionales.
- Actualización del texto que define la misión y la visión del PEI para el 2019:

MISIÓN: el compromiso del Colegio Magdalena Ortega de Nariño, se concreta en la prestación del servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica y Media, sustentado en la práctica de estrategias pedagógicas y de gestiones administrativas, en beneficio del progreso cultural de la comunidad y, específicamente, en la formación de la mujer, el joven y el adulto.

VISIÓN: el Colegio Magdalena Ortega de Nariño IED, en su condición de establecimiento de carácter oficial de la Secretaría de Educación del DC, será reconocido como una institución educativa con altos niveles de calidad humana, social y cognitiva que permitirán mejorar el nivel de vida de la comunidad educativa, reacreditado en sus procesos de gestión, administrativos, pedagógicos y de bienestar estudiantil al año 2025.

Principios Orientadores [loris2]:

Ante todo, la formación está orientada en los principios de la dignidad humana, que significa el «**merecimiento**», esto es, el reconocimiento a los talentos y condiciones de cada persona.

En la institución se forma en la capacidad de recibir y de aportar enseñanzas que contribuyan a formar la convivencia diaria en la práctica. En los últimos años se ha tomado como marco «La ética del cuidado» de Carroll Gilligan, con la idea «me cuido, te cuido, el cuidado de la palabra

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

y el cuidado del entorno». Otro principio orientador es el método de conciliación y la ética dialogal.⁷

Se encuentra definido el **perfil** de la comunidad magdalenense así:

La comunidad educativa del Colegio Magdalena Ortega de Nariño sueña y trabaja solidariamente, en la construcción de un ser humano, que cultiva entre otras las siguientes virtudes:

1. **Integridad:** capaz de armonizar las palabras con los hechos, coherente con lo que piensa y lo que hace para lograr una sana convivencia y una sociedad más humana.
2. **Autonomía:** con la capacidad de tomar decisiones de manera responsable y libre, sustentadas en sus valores. Una persona que no renuncia a sus metas y aspiraciones, sino que sabe cómo guiarlas hacia el desarrollo de su proyecto de vida.
3. **Criticidad:** de mente abierta; justa cuando se trata de evaluar; prudente y clara al emitir juicios; dispuesta a reconsiderar y si es necesario a retractarse; con pensamiento claro, cuando se enfrenta a situaciones complejas; diligente en la búsqueda de información para hallar soluciones.
4. **Emprendimiento:** con la decisión e iniciativas para asumir retos y proponer metas que lleven a un buen vivir y a la transformación de la sociedad.
5. **Compromiso:** consigo, con las causas sociales y ecológicas mostrando en sus actos la bondad necesaria para construir una sociedad equitativa. cuidadosa de sí y del otro (a) aplicando la «ética del cuidado». ⁶
6. **Sensibilidad:** consigo misma, con su entorno familiar, social y ambiental, demostrando empatía y fortaleciendo su espiritualidad.
7. **Respeto:** de las normas, principios y de los derechos de sus semejantes para lograr una buena convivencia. Además, crecer armónicamente y buscar el bienestar de todos.
8. **Asertividad:** Con la habilidad de expresar sus puntos de vista de un modo claro y de una forma respetuosa argumentando sus planteamientos.
9. **Perseverancia:** Manteniéndose constante en la consecución de sus ideales; persistente en la búsqueda de soluciones a los problemas que deba enfrentar.
10. **Responsabilidad:** Una persona que responde por las acciones, capaz de comprometerse consigo misma y su entorno. Que se hace cargo de todo lo que se

⁷ Documento Manual de convivencia.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

decide hacer, de las obligaciones que le corresponden en su rol de estudiante y los asume como escalones que son necesarios en su proyecto de vida.

11. **Interés por el aprendizaje y la investigación:** Saber aprovechar con disciplina las oportunidades que la vida le brinda para desarrollar sus potencialidades, en la apropiación de los saberes.
12. **Agradecimiento:** reflejar una actitud de reconocimiento y gratitud por el beneficio, gesto o favor recibido de parte de cualquier integrante de la comunidad educativa.
13. **Responsabilidad social y política:** Conocimiento y respeto a los derechos humanos y el asumir los deberes con responsabilidad para aportar de manera propositiva en la construcción de una Colombia en paz.

Planeación Estratégica

La Planeación Estratégica es la metodología que permite a la Institución construir su horizonte institucional y diseñar las políticas del proceso de direccionamiento estratégico de manera participativa y con visión de unir y transversalizar todos los procesos, dando coherencia y sostenibilidad a la estructura del PEI; propuesta sólida que soporta el proceso de evaluación permanente, pues responde con evidencias a todos los indicadores preestablecidos y está sujeto a modificaciones, asociadas al impacto que los proyectos y las actividades tienen, mediante una evaluación continua y sistemática que verifica la satisfacción de los integrantes de la comunidad educativa.

El colegio Magdalena Ortega implementa de manera pertinente los postulados del PEI y la política de calidad apoyada en el desarrollo de actividades de formación y apropiación de éstos por parte de la comunidad educativa, fomentando el sentido de pertenencia a la organización y garantizando el cumplimiento de la estrategia, se encuentran fundamentados en los documentos institucionales como: PEI, documento aportes fundamentales del PEI, manual de convivencia, SIE, PIMA Y POA.⁸

El colegio planea, desde el consejo académico, los documentos pedagógicos que se van a trabajar cada año y selecciona los temas de interés de acuerdo con el plan de mejora formulado, los cuales son trabajados en áreas y ciclos, y revisados en coordinación y por el equipo de gestión directiva.

La formulación y consolidación del PEI permite seguir la ruta de trabajo pedagógico y administrativo del colegio trazado en términos del camino hacia la excelencia.

Gestión por [Procesos](#) [loris3]

La Institución educativa toma el diagnóstico como punto de partida para el análisis del contexto, la autoevaluación y la formulación de los planes de acción anuales. para minimizar los riesgos y

⁸ Ver DRIVE Ver carpeta 1.1 Direccionamiento estratégico

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

favorecer el impacto de la propuesta pedagógica, a la luz de los valores y principios institucionales.

La institución educativa ha identificado algunos riesgos asociados a su gestión institucional (causas y consecuencias), haciendo el correspondiente análisis y la valoración de los posibles impactos y probabilidades de ocurrencia de cada riesgo de acuerdo con las orientaciones de las autoridades educativas.

El colegio, en correspondencia con su horizonte institucional, ha identificado en un primer momento de cualificación, riesgos asociados con la gestión, estableciendo las relaciones e interacción entre los mismos, causas y consecuencias, posibilidades de que ocurran y su impacto en la consecución de los logros. A partir de este análisis se realiza la caracterización básica (objetivos, alcance, actividades, insumos, fuentes de información, usuarios y servicios ofrecidos) y usando documentación para orientar el accionar de los integrantes de la comunidad educativa y/o usuarios externos (procedimientos y/o manuales y/o guías y/o protocolos y/o formatos y/o instructivos), unos institucionales, otros por secciones y equipos de trabajo y otros según requerimientos de la SED.

La institución educativa organiza la planeación desde el equipo de gestión respondiendo a las exigencias de necesidades priorizadas y posterior al 2016, se inicia proceso de apertura interinstitucional, atendiendo a las propuestas de los pares evaluadores en el proceso de acreditación de calidad, se ha ocupado de revisar las líneas de política educativa y de otros sectores en los niveles distrital o nacional, así como las exigencias de su entorno del barrio, de la UPZ Ferias y de la país para proyectar la programación académica innovadora, incluyente y diseñar las actividades en general de manera que se minimice el impacto de aquellos riesgos considerados de alto impacto y posibilidad alta de suceder.

El personal administrativo recibe las orientaciones para desarrollar el proyecto de gestión de riesgo, en los procesos de orden administrativo, de gestión financiera y atención al usuario, con el énfasis en la implementación de nuevos programas, nuevas tecnologías y construyendo junto con entidades de apoyo en la capacitación, nuevos retos de hacer de esta institución la primera en implementación de SECOB I y II SICAPITAL, cuenta bancaria y movimientos financieros virtuales en su totalidad y se ha gestionado un plan para hacer digital todo el archivo de 56 años de documentos en la historia del colegio. Toda la gestión por procesos de los administrativos se evalúa individualmente periódicamente según lo establecido a nivel central de la SED y se realizan encuentros de autoevaluación del equipo para redistribuir funciones según talentos e intereses.

La institución educativa ha socializado y ha hecho partícipes a los miembros de la comunidad educativa de las acciones asociadas con los controles y tratamientos establecidos para mitigar, reducir o eliminar sus riesgos.

También la institución educativa ha generado cultura de autocontrol, realizando seguimiento periódico y valorando la aplicación de los controles para mitigar, reducir o eliminar los riesgos, estableciendo acciones de mejora que se reflejan en el ajuste del mapa de riesgos y/o de actividades institucionales específicas.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Liderazgo y Participación [loris4]

La Gestión Directiva del colegio considera determinante generar procesos de liderazgo y auto gobierno mediante la consolidación de una cultura del respeto, la valoración de la diferencia y la propuesta de instancias de gobierno escolar que hagan transparente las relaciones para la convivencia y el autogobierno.

Con un marco teórico desde la «Ética del Cuidado» y empoderando a la mujer, como eje central del proceso de formación en liderazgo, se da un valor a la gobernanza institucional en términos del estilo de liderazgo que horizontalice todo el ejercicio en la toma de decisiones, en las diferentes instancias de la comunidad educativa, con el fin de fortalecer el trabajo en equipo, promover la actitud proactiva y la comunicación asertiva para desarrollar una capacidad de autogestión y un empoderamiento de los actores hacia el logro de los objetivos institucionales

La institución educativa cuenta con unos órganos del gobierno escolar y de participación, con pleno conocimiento de sus funciones, comprometidos con el horizonte

estratégico, con espacios libres participativos en donde los actores apoyan la consolidación del trabajo institucional; dichos aportes se dan como retroalimentación a la labor diaria del colegio y pueden producirse apoyando el diseño y cumplimiento de los planes de acción y/o cronogramas de los órganos del gobierno escolar y de participación o como sugerencia de mejora.

Todas las iniciativas y aportes son tomados en cuenta por la institución y existe una cultura del seguimiento a la implementación y ejecución de estas acciones y sugerencias, pues los niveles de participación del gobierno escolar, se dan en el colegio de manera democrática formando conciencia ciudadana entre las estudiantes, jóvenes, docentes y padres de familia; esto permite tener sentido de identidad, pertenencia y construir liderazgos para la participación comunitaria, política y en comunidad científica e investigativa.

Participación

El colegio establece orientaciones y garantiza mecanismos para la participación de sus integrantes, todo lo cual se socializa y es conocido por la comunidad educativa desde el proyecto transversal de Democracia y Gobierno Escolar, se integra el gobierno escolar en la fecha establecida en resolución, lo organiza y funciona durante todo el año, alcanzando el plan de trabajo formulado y desarrollado en las aulas con los docentes y estudiantes, en las reuniones de área, en el consejo académico y a través de la asamblea de padres de familia, consejo de padres y consejo directivo.

Se evidencia el compromiso y participación de los docentes en el desarrollo de los diferentes proyectos transversales y pedagógicos, articulados con la planeación curricular y las prácticas de aula.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Existe una cultura de género que se fundamenta en principios y valores muy fuertes e históricos que han transitado desde la imagen de mujer delicada y dependiente a ese valor actual de mujer que se hace responsable no solo de su propia libertad, sino que transgrede los imaginarios de género encuadrados en fragilidad, hacia el liderazgo potente de una mujer que avanza en la construcción de una nación igualitaria en derechos.

Se realizan los procesos democráticos en la comunidad y esto permite evidenciar la formación ciudadana formulada en el PEI y en los valores y principios institucionales

Participan en este proceso democrático:

- Consejo directivo.
- Consejo académico.
- Comisión de evaluación y promoción.
- Comité de convivencia.
- Consejo estudiantil.
- Personera estudiantil.
- Contralora estudiantil.
- Asamblea de padres y madres de familia.
- Consejo de padres y madres de familia.
- Comité de mantenimiento de planta física,
- Comité de tienda escolar.
- Comité de restaurante escolar.
- Exalumnas en consejo directivo y en actividades institucionales.
- Sector productivo en consejo directivo y en aportes institucionales.
- Entornos seguros con vecindad participativa.

LIDERAZGO:

La institución educativa de calidad otorga un valor a la gobernanza institucional en términos del estilo de liderazgo democrático que se ejerce desde las diferentes instancias de la comunidad educativa, con el fin de fortalecer el trabajo en equipo, promover la actitud proactiva y la comunicación asertiva para desarrollar una capacidad de autogestión y un empoderamiento de los actores hacia el logro de los objetivos institucionales

Se cuenta con un liderazgo participativo y democrático donde se evidencia la interacción de todos los estamentos y un proceso en mejoramiento continuo para construir equidad, transparencia y dar oportunidad de escuchar a la comunidad en sus expectativas frente a la administración de la institución, por lo cual creando un sistema de procedimiento certero para quejas, el cual se reporta en el sistema PQR del nivel central, todas las diferentes expresiones de inconformidad son atendidas y siguen sin discriminación alguna el mismo camino de atención y de respuesta lo cual si puede generar resistencias pero con el proceso claro y transparente va haciendo cultura para el buen trato. Se trabaja en el marco de La Ética del Cuidado.⁹

⁹ Caroll Guilligan "teoría de la ética del cuidado"

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

La institución educativa, a través del equipo directivo, ha logrado acuerdos para el ejercicio del liderazgo teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad educativa y los postulados del PEI y ha promovido reconocimiento e identificación de talentos y habilidades para asumir liderazgos y tareas en la construcción de procesos de manera permanente. Igualmente, el manejo de la información es claro, pertinente y llega a la comunidad por diferentes medios. (virtual, físico y digital).

Habiendo definido el estilo del liderazgo pertinente para la institución ha orientado la adopción del mismo por parte de las directivas y/o diferentes representantes de los órganos del gobierno escolar y de participación realizando procesos de formación y organizando actividades participativas para motivar a la comunidad y fortalecer el trabajo en equipo, promover la actitud proactiva y la comunicación asertiva, con la consigna del logro permanente.

Clima Organizacional[loris5]

La institución educativa ha generado estrategias para fortalecer un ambiente desde los afectos y desde la política de «me cuido, te cuido y genero espacios de confianza» en el marco de la Ética del Cuidado de Carroll Gilligan. Con las necesidades individuales y de grupo detectadas, se inician procesos formativos dirigidos a la comunidad educativa, con el apoyo de entidades mediadoras y constructoras de propuestas para resolución de conflictos.

En la Institución se promueven relaciones de confianza, cooperación y se trata, desde la misma autoevaluación y desde la mediación, hacer acompañamiento para el buen manejo de las emociones.

La institución ha tenido que superar momentos difíciles por intervenciones conflictivas externas e internas, pero siempre han sido tomadas éstas, como oportunidad para generar más espacios de reflexión autocrítica y comunicación asertiva en la resolución de conflictos visibilizándose el perfil, los valores y principios institucionales.

La campaña del buen trato desarrollada desde el gobierno es escolar fortalece la convivencia y cuenta con mecanismos de seguimiento y ajuste para el mejoramiento del clima intersubjetivo.

El colegio vivencia un clima laboral y pedagógico armónico, basado en relaciones de confianza y colaboración, que promueve mediante estrategias formativas la participación de los diferentes actores educativos y realiza seguimiento periódico para introducir mejoras en los procesos.

De acuerdo con la ruta de trabajo para la formulación del plan institucional de convivencia escolar, se realizó un ejercicio participativo con orientadores, coordinadores, docentes, estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa para la recolección de información del contexto escolar en las cuatro dimensiones propuestas: individuo, aula, escuela y entorno.

Se Promueve el desarrollo de una ciudadanía activa dentro de una perspectiva integral de derechos humanos y responsabilidades sociales, reconociendo la diversidad y pluriétnia colombianas, mediante la formación, la exigibilidad y la apropiación de cambios de actitud y comportamientos éticos y democráticos en beneficios personal y social.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

En convenio con la Cámara de Comercio de Bogotá en el colegio se desarrolla el proyecto HERMES, que trabaja el programa de formación de conciliadoras certificando su formación y orientando procesos de conciliación entre los diferentes miembros de la comunidad haciendo uso del centro de conciliación construido en el colegio para ese fin. La formulación de los acuerdos de convivencia se encuentra estipulados en las cartas N° 6 y 7 del manual de convivencia el cual se revisa y actualiza cada año teniendo en cuenta el plan institucional de convivencia.¹⁰

Se destacan las siguientes estrategias dentro de este proceso:

- Sensibilización, planeación y elección de la representación estudiantil en el gobierno escolar.
- La conmemoración de fechas patrias, trabajo de afrocolombianidad.
- Programa de acompañamiento que manejan las estudiantes como estrategia de convivencia y democracia.
- Franja de lectura como estrategia de regulación.
- Programa de convivencia con HERMES, formación de conciliadoras para la resolución de conflictos.
- Centro de conciliación la esperanza, espacio de encuentro personal familiar para la comunidad educativa.
- Participación activa en la actualización permanente del manual de convivencia.

En lo que respecta al bienestar estudiantil se cuenta con:

- 1- Servicio de biblioteca.
- 2- Servicio de comedor escolar.
- 3- Servicio de movilidad a través del programa «Al colegio en bici».
- 4- Subsidio a la demanda para 505 estudiantes.
- 5- Prestación del servicio social.
- 6- Programa de articulación SENA con Media Integral.
- 7- Atención integral a la primera Infancia.
- 8- Salidas pedagógicas.
- 9- Relación con el entorno.

Aliados Estratégicos

La institución desde la Gestión Directiva dinamiza y establece alianzas estratégicas y relaciones de colaboración e intercambio con el propósito de constituirse en centro cultural y pedagógico reconocido por aportar en la UPZ, en la localidad de Engativá y en la ciudad como receptor realizador de eventos y ser núcleo de discusiones, formación académica y cultural, aprovechando sus hermosos espacios para integrar a variedad de instituciones que brindan un gran aporte en los procesos de formación y educación, desde diferentes ámbitos, para las estudiantes docentes y directivas.

¹⁰ Manual de convivencia

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Con las Universidades e instituciones de formación post secundaria el interés es grande, al aportar en experiencia práctica desde los docentes de aula y de la cultura institucional. Para los nuevos docentes esta es una simbiosis perfecta que trae la innovación a nuevos aprendizajes.

También el colegio realiza alianza con las entidades de tipo gubernamental y administrativo, sector productivo y entidades académicas facilitando la realización de encuentros, conferencias reuniones, encuestas y estudios de fortalecimiento académico a estudiantes de la ciudad, como PREICFES gratuito y otras ONG, que encuentran en la Institución el ambiente propicio para la ciencia y la cultura.

El objeto de establecer alianzas estratégicas con las diferentes universidades es con el fin de mejorar la calidad de los procesos académicos y de vida de los estudiantes. Se reciben las propuestas de ofrecimiento que realizan las entidades y en consejo académico y de gestión se estudian y analizan, son consultadas con los profesores y se seleccionan las que se considere que pueden ser ajustadas al desarrollo del proyecto educativo. Al finalizar cada semestre se realiza la evaluación correspondiente con los coordinadores de práctica y docentes del colegio.

La siguiente tabla presenta la Información sobre Instituciones de Educación Superior aliadas para fortalecimiento en procesos pedagógicos, académicos y convivenciales.

Tabla 6.1

Institución	Proyecto	Población
Universidad del Rosario	Estudiantes de medicina practicantes Prevención en salud, atención con residente	Primaria JM y JT
Universidad Libre	Practicantes Estudiantes Inglés y Educación física	Primaria JM
Universidad Distrital	Practicantes Estudiantes licenciatura Ciencias	Bachillerato JT
Universidad Pedagógica Nacional	Practicantes Estudiantes licenciatura de Inglés y Primera infancia	Primera infancia primera JM
Universidad Los Libertadores	«Fortalecer las Fortalezas, Ambiente Lúdico de Aprendizaje».	Repitentes primaria JM y JT
Universidad Konrad Lorenz	Practicantes de Psicología	Primaria JM Bachillerato JM JT
Fundación Foro Cívico	Artes Plásticas, Danza, Teatro, Literatura.	Primaria JM y JT
Almacenes Éxito, calle 80	Exploradores para la primera infancia	Primera infancia
Ancianatos	sensibilización para las estudiantes	Bachillerato JT
SED ORGANIZACIÓN NACIONES UNIDAS	SIMONU Bogotá	Bachillerato JM Jornada Nocturna
Instituto IDRD	Lúdico recreativo	JM JT JN
Jardín Botánico	PRAE cuidado del medio ambiente	JM JT J Nocturna

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Institución	Proyecto	Población
SENA	Media integral Articulación formación Técnica	Media JT
Compensar SED	Jornada extendida	Primera infancia
Compensar	Restaurante comida caliente	Total Primaria Bato JM JT
Orquesta Filarmónica de Bogotá	Jornada extendida	Total Primaria JM JT

La Institución tiene el criterio de promover la participación de egresadas. pues son «ellas», una voz válida en la interlocución de lo que debe hacer la institución educativa en relación con el mejoramiento de sus procesos para que las nuevas generaciones logren mejores oportunidades en la vida laboral y académica, luego de graduarse de bachilleres.

De otro lado, se promueve la organización de egresadas con el fin de brindarles apoyo en el proceso de vinculación con la educación superior, su permanencia y mitigar el fracaso académico. Para este objetivo se propone la posibilidad de tener refuerzo en las diferentes áreas del conocimiento en jornada contraria o fines de semana con el respectivo pago de horas extras para los docentes que desarrollan el programa

Se han diseñado y planeado con diferentes estrategias la integración de la asociación de egresadas. La última que parece tener mejores resultados es tener una foto o video con fecha de promoción y la consigue cada persona que tenga una conocida que sea egresada. Dirá además en el video o escribe en su foto, qué hace actualmente y cuál es el valor o principio del perfil magdalenense que considera ha orientado su proyecto de vida. Un logro importante es que muchas regresan para compartir su experiencia de vida a nivel personal y profesional, dictan conferencias y fortalecen el desarrollo del proyecto de vida de las estudiantes.

Siempre por ejemplo hay representante y participación en el consejo directivo. Se mantiene la comunicación a través de las redes sociales, en muchas ocasiones son invitadas para trabajar con las estudiantes, dictando conferencias de acuerdo con su nivel de formación o para socializar su experiencia de vida y orientar a las jóvenes en su proyecto de vida.

Escuela, Comunidad y Medio Ambiente

El colegio Magdalena Ortega tiene una importante dinámica de relación con entidades a nivel local distrital y nacional, para cubrir necesidades de tipo formativo y construir red de apoyo con el entorno. Es así como se logró conseguir por gestión compartida el servicio de restaurante comida caliente para estudiantes de Educación Media para el colegio cercano Juan del Corral y jardines de integración social aledaños del sector

Además, vincula a la comunidad educativa en redes de apoyo locales o proyectos conjuntos de carácter social, cultural y académico; las evalúa y mejora periódicamente.

El trabajo comunitario es un proceso de formación a las estudiantes que se concreta en la prestación del servicio social; este lo planea y evalúa el departamento de orientación escolar, y

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

se realiza en las diferentes dependencias y en el nivel de preescolar. Existe un formato institucional que presentan las estudiantes para el registro y seguimiento de su trabajo, este es evaluado por cada profesor o funcionario a cargo.

El desarrollo comunitario está planeado desde las diferentes áreas que buscan fortalecer el valor de la solidaridad, visitando jardines comunitarios, ancianatos y centros culturales, como lo realizan las estudiantes del programa «Al colegio en bici».

Desde el proyecto PRAE, se planea la gestión ambiental, evaluando las acciones realizadas con seguimiento periódico y articuladas de manera transversal con los currículos de algunas áreas.

Aprendizajes y desafíos

El desarrollo de los componentes que conforman las dimensiones de la autogestión estratégica ha permitido identificar aprendizajes y experiencias significativas, así como retos y desafíos que le permiten a la institución establecer acciones permanentes para garantizar su mejoramiento continuo. En la siguiente tabla se relacionan los aprendizajes y desafíos más significativos de las dimensiones de este eje de la gestión institucional:

Tabla 7. Lecciones Aprendidas y Desafíos de la Autogestión Estratégica

DIMENSIONES	APRENDIZAJES	DESAFÍOS
Direccionamiento estratégico	Con la participación de las diferentes instancias del gobierno escolar se construyen objetivos que responden a necesidades concretas y permiten optimizar los recursos. Se comprende la importancia de tener estrategias claras para poder responder de la mejor manera a las nuevas situaciones y expectativas de los usuarios del servicio educativo.	Mejorar en el establecimiento de un sistema lógico y objetivo que conecte permanentemente las acciones con la misión y visión institucional.
Liderazgo y participación	Se potencializaron nuevos liderazgos como respuesta a la visión sistémica de organización del talento humano.	Propiciar evaluación por periodos para la gestión y respectivos estímulos a los mejores desempeños
Relación con el entorno	Se logra apertura institucional para nuevas alianzas interinstitucionales y el aprovechamiento de recursos por adopción de proyectos del Plan Sectorial de Gobierno.	Construir alianzas interinstitucionales estables de acuerdo con las innovaciones y a las necesidades de una educación según objetivos del PEI.

Relación de Evidencias

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

En la tabla siguiente se relacionan las evidencias asociadas con los elementos clave que soportan el desarrollo de los componentes que conforman las dimensiones de la autogestión estratégica.

Tabla 8. Evidencias de la Autogestión Estratégica

Subcomponente	N°	Evidencia	Forma de presentación (Digital, físico)	Estado	Lugar de consulta
Diagnóstico institucional	1	-Instrumentos de información del diagnóstico 2017-2018-2019	Digital-Físico	Avanzado	Secretaría y coordinaciones. Drive
Misión y Visión	2	-Documento escrito. -Talleres de participación de la comunidad en los avances. -Aportes de docentes, padres y estudiantes. -Actas de consejos académico y directivo.	Físico- Digital	Avanzado	-Portafolio -Manual de convivencia -Membrete institucional. -Drive. -Videos
Principios y valores institucionales	3	Documento escrito con valores y principios institucionales. Proyectos transversales.	Física y digital	Avanzado	Portafolio, PEI, manual de convivencia, mallas.
Perfiles institucionales	4	Instrumento (hoja de matrícula y de entrevista, hoja de vida de estudiantes) caracterización [loris8][EEHC9][EEHC10] de docentes (SED), padres, directivos, administrativos.	Físico y Digital	Avanzado 2017-2018	Secretaría, coordinaciones, orientaciones
Documentos estratégicos institucionales	5	-Documento PEI, actas de consejos académico y directivo, instrumentos de evaluación como: autoevaluación institucional. -Documento avances PEISED. -Análisis de resultados de rendimiento académico, ISCE, pruebas Saber. - Acuerdos de mejora consolidados en el día E 2016-2017-2018 para el cumplimiento y actualización PEI.	Físico Portafolio Digital	Avanzado	Secretaría Rectoría DILE Coordinaciones Drive
Planeación operativa	6	-Documento POA 2017-2018. -Informe anual POA. - Acta equipo de gestión.	Físico-Digital	Radicado	Plataforma SED Secretaría MAONA
Referenciación institucional y gestión del cambio.	7	Actas consejo académico y reuniones de área. Actas de jornadas pedagógicas para análisis de políticas públicas. Informe de gestión de rectoría sobre los programas que implementan el cumplimiento de la política pública.	Físico-Digital	Avanzado	Secretaría MAONA Pagaduría- Rectoría
Gestión de la información y del conocimiento	8	Informe de Socialización de resultados de las pruebas externas y el índice sintético de calidad. Actas de foro institucional y día E.	Físico-Digital	Avanzado	Coordinaciones Página WEB

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Subcomponente	N°	Evidencia	Forma de presentación (Digital, físico)	Estado	Lugar de consulta
		Actas de talleres con padres.			
Caracterización de procesos	9	Mapa de procesos y procedimientos. Organigrama.	Físico-Digital	Avanzado	Secretaría MAONA
Gestión del riesgo	10	Documento de prevención de emergencias Registro de simulacros Plegables, plantillas de señalización de evacuación	Físico	Proceso	Administrativa SED
Gobierno escolar y participación	11	Actas de los procesos organizativos del gobierno escolar. Actas de los procesos democráticos participativos del gobierno escolar. Actas de reunión de los diferentes estamentos del gobierno escolar.	Físico-Digital	Avance	Secretaría de rectoría SED
Estilo de Liderazgo	12	Actas y talleres de encuentros de líderes estudiantiles. Encuentros con docentes, orientadores, coordinadores, rectores, en mesas de participación. Participación en foros.	Físico-Digital	Avanzado	Página web Facebook
Comunicación	13	Actas, Circulares, redes sociales	Físico-Digital	Avanzado	Rectoría Coordinaciones
Clima intersubjetivo	14	Actas de encuentros con padres. Actas de asistencia escuela de familia. Registro de asistencia a las convivencias de las estudiantes. Acta jornadas de integración. Docentes. Día del maestro, cierre del año escolar.	Físico- Digital	Avanzado	Coordinaciones SED
Acuerdos de convivencia y resolución de conflictos	15	Documentos: Manual de convivencia. Proyecto HERMES. Actas comité de convivencia.	Físico-Digital	Avanzado	Coordinación orientación
Alianzas y relaciones interinstitucionales	16	-Documentos escritos de convenios de proyectos institucionales de articulación y fortalecimiento de procesos de aprendizaje. - Formato y documento análisis de evaluación de los procesos.	Físico- Digital	Avanzado	Rectoría Secretaría MAONA
Seguimiento e interacción con el egresado	17	Base de datos que se actualiza permanentemente. Registro de visitas de exalumnas al colegio.	Digital	Proceso	Orientación
Servicio social estudiantil	18	Registro de estudiantes que prestan el servicio social en las diferentes dependencias de la institución. Evaluación del proceso de seguimiento.	Físico	Avanzado	Orientación
Interacción comunitaria	19	Registro de participación en eventos con diferentes entidades como: SIMONU, Concejo de Bogotá, Almacenes Éxito programa Exploradores, geriátricos, SENA, Al colegio en bici.	Físico-Digital	Avanzado	Coordinación
Gestión ambiental	20	Documento proyecto PRAE. Proyecto aula ambiental.	Físico- Digital	Avanzado	Área de Ciencias Coordinación

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Subcomponente	N°	Evidencia	Forma de presentación (Digital, físico)	Estado	Lugar de consulta
		Proyecto Huerta escolar. Documento programa de reciclaje.			pagaduría

FORMACIÓN PARA LA VIDA

Planeación Curricular

Esta dimensión es la de mayor importancia en el modelo de acreditación, por cuanto en ella se determinan los criterios de calidad asociados con la concepción de la plataforma curricular que permea todas las acciones pedagógicas de los miembros de la institución educativa y sirve de sustento teórico, conceptual y metodológico de la estructura curricular que se ve reflejada en la puesta en marcha de planes de estudio, mallas curriculares, secuencias y estrategias metodológicas y didácticas, recursos didácticos y procedimientos curriculares que orientan el quehacer de la misión del colegio. A continuación, la descripción general del abordaje que la institución le hace al componente que consolida esta dimensión del modelo:

Programa Curricular

*Si buscas resultados diferentes no hagas siempre lo mismo.
Albert Einstein*

Partiendo de los planteamientos de García (1972), la educabilidad es la posibilidad que tiene el ser humano de constituirse como ser social, moral, cultural e intelectual en un alto grado de perfección de acuerdo con las normas y condiciones particulares de su contexto, en este proceso intervienen su carga genética, el contexto social y el sistema educativo. De ahí que el Colegio Magdalena Ortega de Nariño se decida por una propuesta curricular que permita la autorrealización del individuo en un alto grado de exigencia en las competencias cognitivas, axiológicas y praxiológicas en coherencia con las exigencias del mundo actual en contextos familiar, local, regional y global.

En esta perspectiva, para el desarrollo de las competencias cognitivas, se acude a los planteamientos del biólogo, epistemólogo y psicólogo suizo Jean Piaget (1997), quien afirma que el acto de conocer se logra través de un proceso de interacción entre el sujeto y el objeto, entre tanto, las actividades académicas estarán siempre orientadas hacia la resolución de problemas y proyectos de investigación en la intención de desarrollar competencias de calidad, en el desarrollo del pensamiento crítico y propositivo del estudiante en aras de aportar a la formación de sujetos constructores y transformadores de sus realidades social y natural.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Al mismo tiempo, tomando como referencia a Vygotsky (citado por Baquero, 1997), los seres humanos son aprendices dinámicos que organizan activamente la nueva información con la ya existente, pasando por un proceso de conflicto cognitivo, donde juega un papel importante el medio y la cultura y, además, es primordial el papel de los mediadores en el proceso de aprendizaje.

Con base en lo anterior, el modelo pedagógico que orienta el desarrollo curricular en el Colegio Magdalena Ortega de Nariño es el constructivismo, sustentado en el paradigma que el conocimiento es construido por el sujeto cognoscente cuando interactúa con los objetos físicos o sociales, a su vez, esta interacción es recíproca entre el sujeto y el objeto, y relativista en cuanto los objetos son conocidos en función de las capacidades cognitivas que posee en un momento determinado el sujeto cognoscente.

De otro lado, para lograr que un aprendizaje sea significativo en la perspectiva del cognitivismo, Bruner (1985) así como Nickerson, Perkins y Smith, (citados por Hernández, (1997) plantean concebir la enseñanza como el proceso que fortalece el desarrollo de habilidades de aprendizaje. En este mismo sentido, las metas y objetivos de la educación se sugieren en el aprender a aprender y enseñar a pensar, el estudiante se concibe como un sujeto activo procesador de información y, por su parte, el maestro debe estar en disposición de facilitar el aprendizaje significativo a través del desarrollo, inducción y enseñanza de habilidades o estrategias cognitivas y metacognitivas de los alumnos. De acuerdo con esto, el aprendizaje se da en relación con el conocimiento previo, las metodologías de enseñanza pueden incluir estrategias instruccionales que permitan la activación y desarrollo del conocimiento previo para ayudar a lograr un procesamiento más profundo de la información a través de preinterrogantes y preguntas intercaladas, organizadores anticipados, mapas conceptuales y redes semánticas, resúmenes o analogías, mientras la evaluación se orienta a la confirmación de las metas u objetivos de aprendizaje.

El enfoque del diseño curricular pone especial énfasis en la búsqueda de comprensiones duraderas, flexibles y profundas en el marco de la enseñanza para la comprensión (EpC), entendiendo la comprensión como la habilidad para pensar y actuar flexiblemente con lo que el sujeto conoce. Con base en lo que propone Perkins (2006), la comprensión es poder realizar una gama de actividades que requieren pensamiento respecto a un tema; por ejemplo, explicarlo, encontrar evidencia y ejemplos, generalizarlo, aplicarlo, presentar analogías y representarlo de una manera nueva.

Continuando con el enfoque de la EpC, los elementos de la planeación curricular para el Colegio Magdalena Ortega de Nariño girarán en torno a las preguntas ¿qué se debe enseñar?, ¿qué vale la pena comprender?, ¿cómo se debe enseñar para comprender?, y ¿cómo pueden saber estudiantes y maestros lo que comprenden y cómo pueden desarrollar una comprensión más profunda? Es así como, en los formatos de planeación pedagógica, se identifican tópicos generativos, metas de comprensión, desempeños de comprensión y valoración continua.

Finalmente, para que haya coherencia y relación entre la filosofía institucional y el contenido académico de las diferentes áreas de formación en el modelo pedagógico constructivista con enfoque de enseñanza para la comprensión, se escoge un hilo conductor que haga

INFORME DE POSTULACIÓN

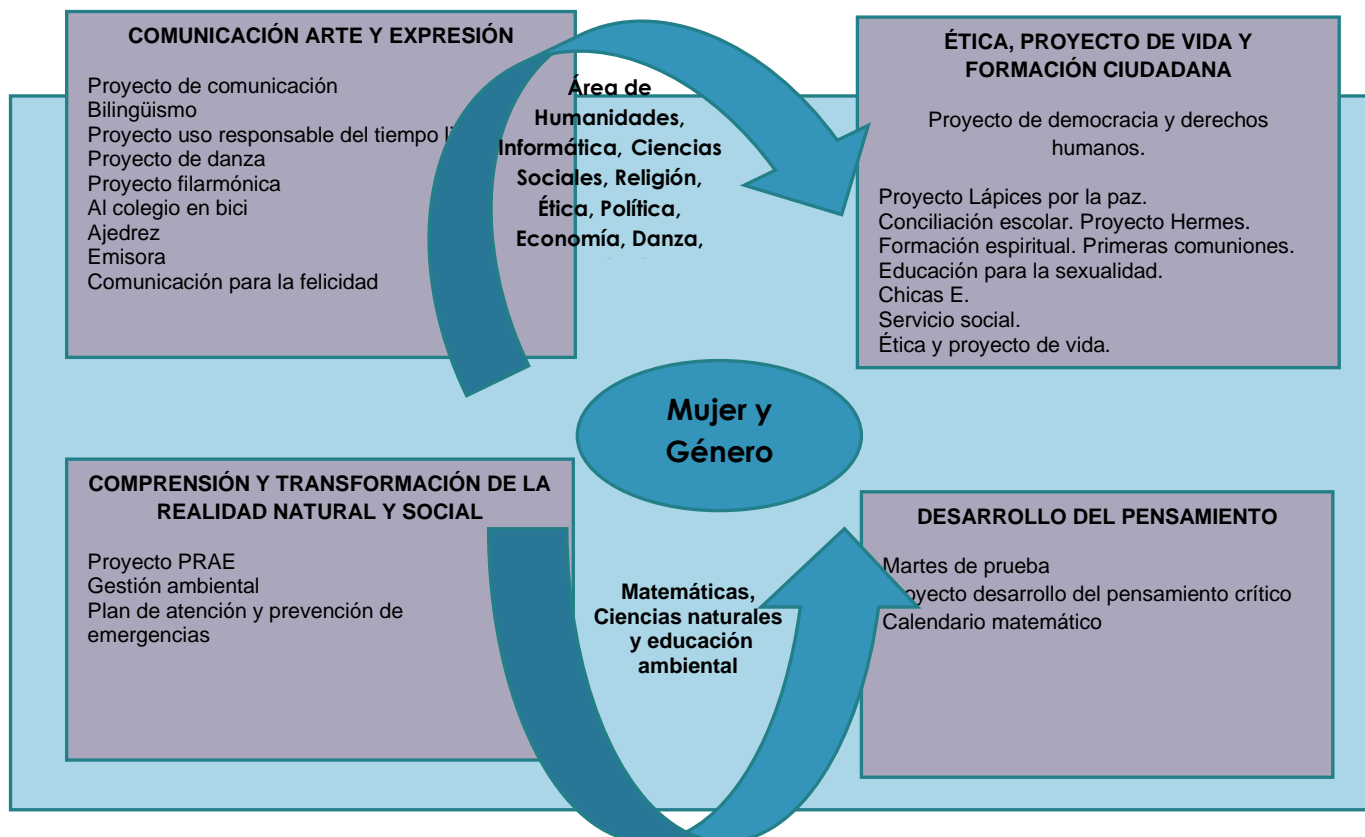
COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

transversales los valores de formación a todas las áreas y proyectos pedagógicos a desarrollar en la institución.

Programa Curricular

El colegio Magdalena Ortega de Nariño IED planea la plataforma curricular desde un gran eje articulador que se llama Mujer y Género, mujer porque la jornada diurna es de formación femenina y género porque la jornada nocturna es mixta.

En torno a «mujer y género» giran los ejes articuladores de comunicación, arte y expresión, comprensión de la realidad natural y social, ética, proyecto de vida y formación ciudadana y desarrollo del pensamiento:



Donde se incluyen el hilo conductor, los tópicos generativos, las metas de comprensión, los desempeños de comprensión, la investigación guiada, el proyecto de aplicación o investigación y la evaluación continua.

En esta perspectiva, el colegio Magdalena Ortega de Nariño IED evalúa su plataforma y su estructura curriculares de manera permanente en formatos de autoevaluación y con discusión crítica a través de la aplicación de la metodología FODA, en equipos de trabajo conformados por los integrantes de cada una de las áreas y los líderes de proyectos. También se incluye en la evaluación institucional a final del año escolar.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Prácticas Pedagógicas

La puesta en marcha de la estrategia curricular se ve reflejada en ambientes de aprendizaje que evidencian prácticas de aula significativas, con recursos didácticos que responden a la planeación curricular. Así mismo, pone de manifiesto el desarrollo de prácticas inclusivas y de proyectos pedagógicos transversales, como parte de la vida institucional, en donde se motiva e incentiva la realización de estrategias de investigación pedagógica. A continuación, se orienta la descripción general del abordaje que la institución hace sobre los componentes de esta dimensión del modelo:

Ambientes de Aprendizaje^[loris11]

La práctica de aula se planea desde la primera semana de desarrollo institucional, teniendo en cuenta los DBA, los indicadores y competencias, y de manera especial el proyecto de aula que el profesor va a realizar con su curso desde preescolar y primaria y desde cada área en bachillerato. Se va desarrollando en cada período académico y en las reuniones de área se revisa su avance y se realizan los ajustes pertinentes.

Al finalizar el año escolar se entrega en pagaduría los proyectos de área y ciclo, solicitando los recursos para su implementación.

Respondiendo al proyecto de aula, se crean ambientes de aprendizaje que dinamizan el desarrollo curricular entre ellos tenemos: el english day, olimpiadas matemáticas, feria de la ciencia, día de la colombianidad, representaciones culturales y deportivas.

El colegio cuenta con recursos de aprendizajes tales como: salas de informática, aulas lúdicas, biblioteca, gimnasio infantil, software educativo, conferencias a docentes, ludoteca, sala de danza, música, laboratorios entre otros.

El ejercicio de práctica de los estudiantes universitarios, contribuye a dinamizar los ambientes de aprendizaje en el aula y a utilizar nuevas metodologías de trabajo, caracterizándolos desde las expectativas institucionales.

Educación Inclusiva^{[loris12]¹¹}

En el año 2017 se inicia el proyecto de inclusión en primaria y bachillerato de las jornadas mañana y tarde. Ofrece procesos de acompañamiento a las estudiantes que inicialmente tenían un diagnóstico de discapacidad intelectual y una estudiante con discapacidad sistémica.

En octubre de 2017 se inicia la construcción del proyecto escrito de inclusión para el colegio Magdalena Ortega de Nariño con el fin de documentar los objetivos del programa y las proyecciones para años futuros.

En el mes de enero del año 2018 se realiza la primera sensibilización acerca de inclusión y discapacidad realizando una exposición de carácter informativo y pedagógico en donde se especificó diferentes tipos de discapacidad, como trabajar con ellos, protocolo de atención, funciones de las docentes de inclusión y el marco legal enfatizando el decreto 1421 de 2017.

¹¹ decreto 1421 de 2017

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Se realiza el trabajo de acompañamiento en aula y también en aula de inclusión, adaptaciones pertinentes según la necesidad de cada estudiante, su familia y la orientación a los docentes, teniendo en cuenta las orientaciones del Ministerio de Educación y el decreto reglamentario.

Durante el primer semestre se hace una caracterización solicitada por la DILE en donde se confirma las niñas que a la fecha se encuentran en el programa de inclusión con sus respectivas discapacidades, adicionando la asistencia a las mesas locales se realizan una vez al mes en los diferentes colegios distritales de la localidad de Engativá.

Para el trabajo no presencial de los docentes durante semana de desarrollo institucional, se establece como formación conceptual y de estrategias para la inclusión, abordar el libro: **Educación Inclusiva, manual de adaptaciones curriculares**, dicho documento fue enviado a cada docente de la institución, para aplicarlo a los planes de aula o también aclarar cualquier duda.

Se hace entrega de planes caseros a las estudiantes durante las semanas de receso, para fortalecer habilidades en casa. Estos realizados por las docentes de apoyo a la inclusión según la necesidad de cada estudiante.

En el mes de agosto del 2018 se realiza el foro institucional en el colegio Magdalena ortega de Nariño, con el fin de sensibilizar, capacitar y hacer más vivo el proceso de Inclusión con los casos de las estudiantes con discapacidad existentes en la institución, la metodología fue a través de mesas de trabajo, compuestas por docentes, estudiantes y padres de familia, con ayuda de materia audiovisual que sensibilizara a través de las historias de vida y preguntas.

El foro institucional fue orientado por las docentes de apoyo a la inclusión, también con participación especial de Milena Murillo, referente de Secretaria de Educación, con el fin de hacer una socialización de los procesos de inclusión al aula regular y resolver dudas de la comunidad, obteniendo participación acertada y positiva, agradecimientos por los procesos y reconocimiento de la población con discapacidad de las jornadas.

Asisten padres de familia, profesores Directivos y docentes.

Se participa de manera positiva, los días con stand de la mesa de inclusión, INCLURED, en el foro local día 3 de agosto.

La institución cuenta con la invitación especial para participar en el post foro de Discapacidad en el humedal santa maría del lago, para aportar con su experiencia institucional en inclusión.

Participación activa en los espacios de debate, formación y proyección temática, EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EDUCACIÓN RURAL, días 6 y 7 de septiembre 2018

Reuniones mensuales en cada colegio de la localidad, con el fin de intensificar formación en temas acordes a primera infancia, educación, discapacidad e inclusión. Así mismo fortalecer habilidades en la construcción del PIAR de los estudiantes con discapacidad. Desde la mesa local de la localidad, las docentes de apoyo a la inclusión, organizan un espacio de compartir de saberes y experiencias,

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Encuentros mensuales de la mesa de Inclusión en donde se comparten experiencias en cuanto a tipos de discapacidades que se encuentran en las distintas Instituciones educativas de la localidad de Engativá

Procesos de reconocimiento de la población con los docentes de bachillerato y primaria elaborando los ajustes razonables con cada uno de los docentes de las áreas correspondientes y en las cuales es necesario elaborar dicho ajuste.

ORIENTACIONES GENERALES PARA PROCESO DE PERMANENCIA, PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD - SEGÚN DECRETO 1421 DE 2017

PROTOCOLO

1. La familia debe hacer llegar el documento formal, diagnóstico o valoración del profesional del área de la salud o psicología, que reafirme un criterio acorde con discapacidad. Esto, para estudiantes nuevas, o para estudiantes que ya hacen parte de la institución.

Según decreto 1421 «El estudiante con discapacidad que se encuentra en proceso de ingreso al sistema educativo formal deberá contar con diagnóstico, certificación o concepto médico sobre la discapacidad emitido por el sector salud».

2. Se hará el proceso de matrícula acorde con las características y necesidades educativas, sociales e individuales de la estudiante. Asignado el grado, la estudiante se registra en la plataforma del SIMAT según corresponda, bajo la categoría de:
 - Discapacidad intelectual.
 - Discapacidad sensorial visual o auditiva.
 - Discapacidad mental psicosocial.
 - Discapacidad sistémica.
 - Capacidades excepcionales: Artes, Ciencias naturales, Deporte, Ciencias sociales y humanas.
3. Una vez ingresa la estudiante se hará un proceso de acogida, seguimiento y observación, que permitirán al docente de apoyo a la inclusión, al docente de aula y a las familias realizar de manera articulada el **PIAR** (Plan Individual de Ajustes Razonables), este debe contener los ajustes necesarios para que la estudiante, tenga un correcto proceso de inclusión en el ambiente educativo.

Según el decreto 1421, artículo 2.3.3.5.2.3.5 «El PIAR se constituye en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje. Es un complemento a las transformaciones realizadas con el Diseño Universal de los Aprendizajes DUA».

3.1 Cumple las siguientes características:

- El diseño de los PIAR lo liderarán el o los docentes de aula con el docente de apoyo, orientación, la familia y el estudiante.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

- Se deberá elaborar durante el primer trimestre del año escolar, se actualizará anualmente.
- el establecimiento educativo deberá hacer los seguimientos periódicos que establezca en el Sistema Institucional de Evaluación de los aprendizajes existentes. Incluirá el total de los ajustes razonables de manera individual y progresiva.
- El PIAR hará parte de la historia escolar del estudiante con discapacidad, y permitirá hacer acompañamiento sistemático e individualizado a la escolarización, y potencializar el uso de los recursos y el compromiso de los actores involucrados.
- Será nutrido y retroalimentado, según la necesidad educativa.
- Se realizará proceso de acompañamiento y seguimiento durante el año, por parte de los docentes de aula y de apoyo a la inclusión.

PARA LA PROMOCIÓN:

De acuerdo con el decreto 1421 de 29 de agosto de 2017, se establece que:

- Cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante.
- La promoción de estudiantes con discapacidad en la educación Básica y Media está regida por las mismas disposiciones establecidas en general, la cual tendrá en cuenta la flexibilización curricular que realice el establecimiento educativo con base en los resultados de la valoración pedagógica de estos estudiantes, su trayectoria educativa, proyecto de vida, las competencias desarrolladas, las situaciones de repitencia y el riesgo de deserción escolar.
- Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante **no puede ser promovido** al grado siguiente, debe garantizarle, en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo.

PARA LA EVALUACIÓN:

El PIAR se constituye en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del **proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación** de cada estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando los estilos y ritmos de aprendizaje. Es un complemento a las transformaciones realizadas con el Diseño Universal de los Aprendizajes y Derechos Básicos de Aprendizaje.¹²

QUÉ SE DEBE TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN:

- El contexto general de la estudiante, dentro y fuera del establecimiento educativo (hogar, aula, espacios escolares y otros entornos sociales).

¹² SIE magdalena Ortega de Nariño

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

- La valoración pedagógica hecha por los docentes de aula, las observaciones y aplicaciones pertinentes del docente de apoyo, así como los informes de los profesionales de la salud.
- Los objetivos y las metas puntuales de aprendizaje que se pretenden reforzar.
- Los recursos físicos, tecnológicos y didácticos necesarios para el proceso de aprendizaje, evaluación y la participación de la estudiante en general.
- La información sobre alguna que otra situación de la estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje y participación.
- Los ajustes establecidos, las habilidades, capacidades y talentos.
- La evaluación de los procesos, desde las habilidades, capacidades y aciertos.
- Las evaluaciones realizadas por cada docente titular deberán ser ajustadas, si así se requiere.

Evaluación de las estudiantes

- La evaluación de los aprendizajes de las estudiantes se realiza en los siguientes ámbitos:
- 1. **Internacional.** El Estado promoverá la participación de los estudiantes del país en pruebas que den cuenta de la Calidad de la Educación frente a estándares internacionales.
- 2. **Nacional.** El Ministerio Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) realizarán pruebas censales con el fin de monitorear la calidad de la educación en los establecimientos educativos con fundamento en los estándares básicos. Los exámenes de Estado que se aplican al finalizar el grado once (11) permiten, además, el acceso de los estudiantes a la educación superior.
- Para la evaluación de las estudiantes con discapacidad, se realizará una adaptación equiparable a la prueba de población general, para lo que deberá
 - a) diseñar formatos accesibles con ajustes razonables en los exámenes de estado, con la finalidad de garantizar una adecuada y equitativa evaluación del desarrollo de competencias de las personas con discapacidad.
 - b) confirmar con la estudiante el tipo de adaptación que requiere para la prueba, de acuerdo con el reporte realizado por los establecimientos educativos para efectos del diseño y administración del examen que deba ser practicado.
 - c) apoyar con recursos humanos, técnicos, tecnológicos o físicos que posibiliten la implementación de procesos de comunicación aumentativa o alternativa; también el que brindan personas como lectores, guías intérpretes e intérpretes de la Lengua de Señas Colombiana – español-, según el caso, o el que se brinda a personas con limitación motora al momento de presentar el examen.
- 3. **Institucional.** La evaluación del aprendizaje de las estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de las estudiantes.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

ORIENTACIONES PRINCIPALES

- La familia de las estudiantes debe traer un diagnóstico expedido por el sistema de salud o por las IPS certificadas y autorizadas; preferiblemente en la matrícula o durante el año escolar según se detecte la alerta de discapacidad. Este reporte pasa directamente a orientación.
- El orientador(a) realiza la remisión al docente de apoyo a la discapacidad.
- El diagnóstico debe ser actualizado para realizar ajustes pertinentes; así mismo, debe tener el control de toma de terapias con otras disciplinas si así se requiere. Esto incrementa los avances significativos en las estudiantes con discapacidad.
- La estudiante debe asistir de manera regular a la institución, contando con acompañamiento constante familiar, apoyando al buen manejo del PIAR, desde la escuela y el hogar.
- La estudiante debe responder a las diversas responsabilidades escolares: desarrollo, presentación y sustentación de tareas, en los tiempos establecidos, teniendo en cuenta la flexibilización en tiempos y cantidad de las actividades si así es pertinente.
- La estudiante será evaluada de acuerdo al Sistema de Evaluación Institucional, teniendo en cuenta los ajustes realizados con los docentes con base en las capacidades.
- Los ajustes pertinentes se realizarán de acuerdo con el diagnóstico, las necesidades en asignaturas que se requieran, los ajustes en ambientes (espacios escolares), la estructura física y también se harán ajustes que promuevan la socialización. Para dichos ajustes, el docente de apoyo a la inclusión podrá en juego la observación, seguimiento y comunicación con los demás docentes y las familias.
- Los docentes de aula deben garantizar el cumplimiento del PIAR para cada estudiante; este será elaborado solamente si se requiere en caso específico. De igual manera, se debe hacer un seguimiento del caso por parte del docente de apoyo a la inclusión.
- El orientador(a) debe hacer el acompañamiento y seguimiento a los casos requeridos, en especial aquellos con diagnóstico psicosocial.
- La estudiante será ingresada al SIMAT bajo la categoría que sea acorde con su discapacidad.

Proyectos Pedagógicos [loris13]

La institución educativa desarrolla proyectos pedagógicos transversales teniendo en cuenta lo planteado en la ley 115 de 1994, los cuales se integran al plan de estudios en cada uno de los ciclos y/o grados que ofrece la institución, fundamentando conocimientos de diferentes disciplinas y valores que le permiten al estudiante desenvolverse como un ser humano integral en atención a los requerimientos legales y al PEI.

Los proyectos pedagógicos de la institución responden a:

PROYECTOS TRANSVERSALES dan cumplimiento a lo establecido en la ley 115 de 1994, son integrados por los docentes de las áreas y ciclos para planear el desarrollo del mismo de acuerdo a su programación académica.

- 1- Proyecto transversal de Democracia y Derechos Humanos
- 2- Proyecto transversal de Educación Ambiental (PRAE)

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

- 3- Proyecto de Educación Sexual, Mujer y Género
- 4- Proyecto Manejo de tiempo libre.

Otros proyectos pedagógicos institucionales

FORTALECIMIENTO ACADÉMICO: este proyecto es ofrecido a estudiantes de los grados 9, 10 y 11 como apoyo a las áreas de matemáticas, lectura crítica e inglés. Este es adelantado por el SENA.

«**FORTALECER LAS FORTALEZAS**»: proyecto apoyado por la universidad fundación LOS LIBERTADORES y en 2019 apoyado por la Alcaldía Local de Engativá que se enfoca en espacios lúdicos de aprendizajes con el objetivo de mejorar los procesos cognitivos y sociales en las niñas de básica primaria.

«**AL COLEGIO EN BICI**»: proyecto de la SED en convenio con la secretaría de movilidad para hacer uso de la bicicleta como medio de transporte.

ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ: proyecto de desarrollo de pensamiento matemático, hace parte de la estrategia de mejoramiento académico con jornada extendida.

AJEDREZ CURRICULAR: proyecto de desarrollo de pensamiento matemático, en convenio con las escuelas de ajedrez de Bogotá.

ARTICULACIÓN SENA: técnico en venta de productos y servicios. hace parte de la estrategia de mejoramiento académico con jornada extendida.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA en convenio Tripartita de la SED con Compensar y Bienestar social del Distrito.

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO: en transversalidad con el currículo junto con los proyectos de Fortalecer la Fortaleza, Filarmónica y Ajedrez.

A cada uno de los proyectos se le hace seguimiento, de acuerdo a lo planeado en el cronograma institucional y trimestralmente en el POA, se hacen los ajustes pertinentes para garantizar la continuidad del proceso.

La investigación está enmarcada en la metodología IAP, (investigación acción participación) y se evidencia en dos sentidos: uno en el trabajo investigativo que realizan los docentes que están haciendo maestrías y doctorados, y su aplicación en el contexto escolar; en el otro campo que se evidencia en las propuestas de innovación que se discuten en consejo académico y consejo directivo, recibiendo las propuestas que presentan los maestros para el ajuste de los procesos y políticas institucionales.

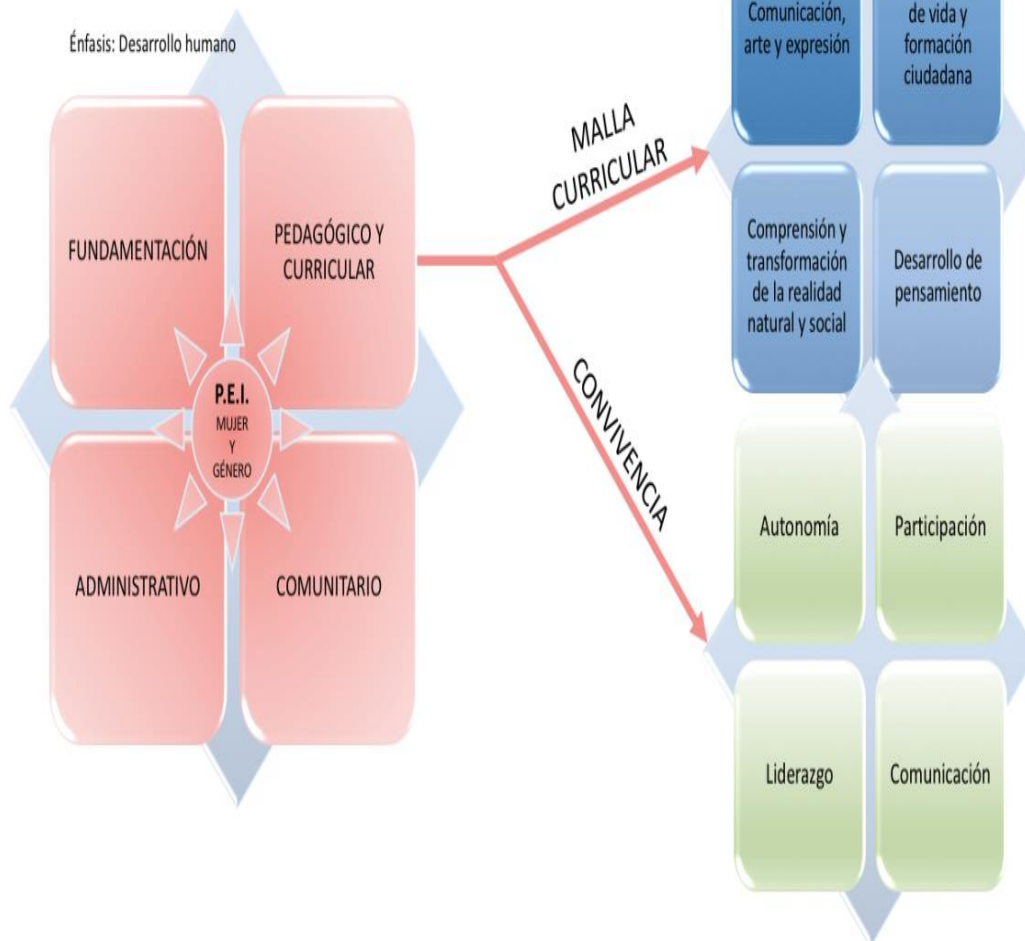
INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO

Formación de mujeres, jóvenes y adultos competentes para
Las exigencias del mundo actual

Énfasis: Desarrollo humano



Evaluación Formativa [loris14][EEHC15]

Los criterios de calidad del componente de evaluación formativa del modelo consideran dos subcomponentes clave: la evaluación de los aprendizajes, fundamentada en la valoración formativa y procesual a partir de las necesidades de formación del estudiante, y el uso pedagógico de resultados para complementar el seguimiento académico a la propuesta pedagógica teniendo en cuenta la **autoevaluación**, la **coevaluación** y la **heteroevaluación**.

Desde el análisis de resultados obtenidos por las pruebas externas e internas la institución formula las estrategias de mejoramiento académico en jornadas como el día E, jornadas

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

pedagógicas, consejos académicos y reuniones de área. A continuación, la descripción general del abordaje que la institución le hace al componente que consolida esta dimensión del modelo.

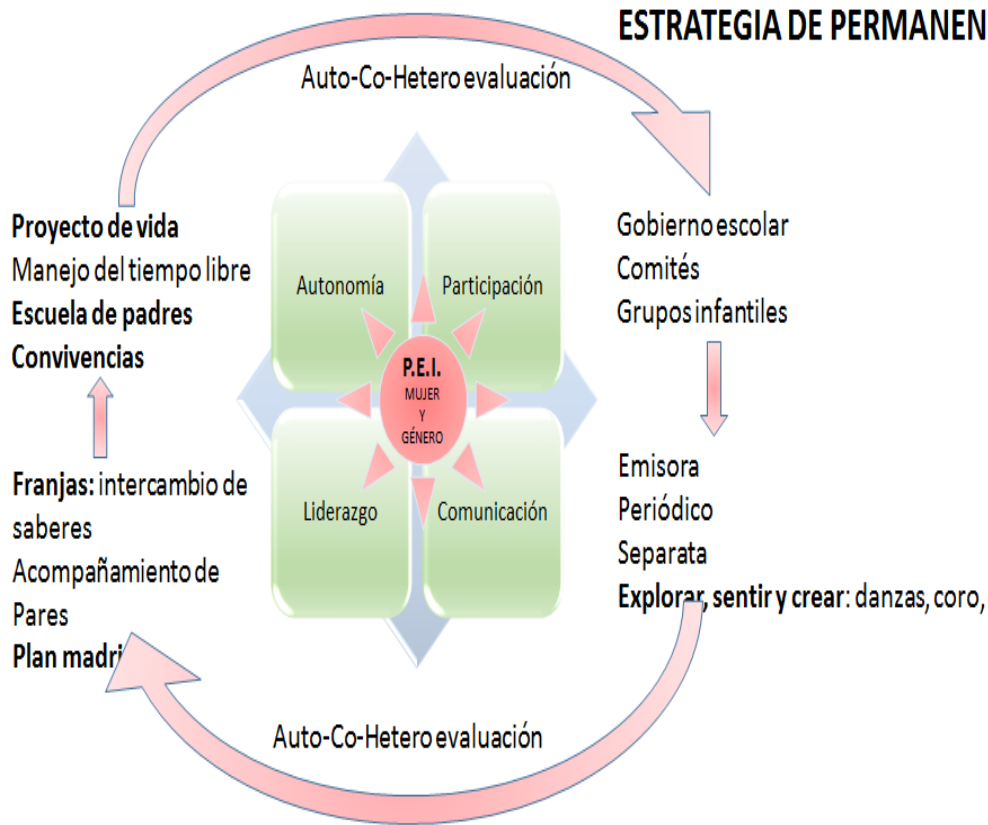
COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO

Formación de mujeres, jóvenes y adultos competentes para

Las exigencias del mundo actual

Énfasis: Desarrollo humano

ESTRATEGIA DE PERMANENCIA



Descripción

Durante el año escolar se realiza el informe correspondiente al nivel de desarrollo alcanzado por cada estudiante y las fortalezas alcanzadas; así como también del refuerzo o la nivelación que deban realizar algunas estudiantes para garantizar el éxito en su aprendizaje. Estos se consolidan en las comisiones de evaluación

En la Participación en las pruebas SABER se obtuvo un Índice Sintético de 7.72

Las actividades de recuperación se realizan al finalizar el año escolar

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Las estudiantes con bajo rendimiento se remiten a la comisión de evaluación. Si presentan dificultades de convivencia se remiten al comité institucional de convivencia y se les orienta procesos de refuerzo o seguimiento en psicología o con terapias.¹³

Anualmente se realiza la revisión y ajuste al Sistema Institucional de Evaluación en lo referente a la promoción anticipada y los procesos de evaluación de las estudiantes de inclusión.

Diariamente se llama a la casa de los estudiantes que faltan al colegio.

Se cuenta con el seguimiento de egresados los exalumnos a través de las redes sociales y se vinculan a colegios en algunos eventos programados.

Familia, ciudadanía y paz [loris16]

Esta dimensión valora los procesos de formación socioemocional y ciudadana en la institución educativa. También, el desarrollo de estrategias para fortalecer los vínculos entre la escuela y la familia. Los criterios de calidad de estos componentes buscan identificar el grado de existencia, pertinencia, apropiación y mejoramiento continuo que tiene la institución educativa en lo que tiene que ver con el desarrollo socioemocional, la formación para la ciudadanía y la paz, y las alianzas entre familia y escuela. A continuación, la descripción general del abordaje que la institución le hace a los componentes de esta dimensión del modelo:

Formación socioemocional y ciudadana

El colegio recibió un especialista en desarrollo socioemocional que implementó unos talleres con las estudiantes para fortalecer los procesos emocionales y sociales junto con su proyecto de vida. Se incorporó en la malla curricular de cada ciclo el componente socioemocional teniendo en cuenta la edad de las estudiantes pertenecientes a estos niveles.

Escuela y Familia [loris17]

PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

El colegio promueve valores y principios que definen el perfil de Los padres de familia, comprometiéndolos en un proceso de acompañamiento en la educación socioemocional y académica de las estudiantes. En el marco de la estrategia de vincular a la familia con la institución se han fortalecido aspectos relevantes que hacen de los padres de familia sujetos:

- Comprometidos, con la educación de sus hijos, empeñados en que cada vez sean mejores seres humanos y ciudadanos exitosos.
- Responsables, siendo personas que se hacen cargo de lo necesario para la educación de sus hijos, de las obligaciones que le corresponden en su papel de padres y las asumen con amor pues son parte de su proyecto de vida
- Ejemplo y modelo de vida, como primeros educadores de sus hijos, siendo coherentes y ayudando a sus hijos a vivenciar en el hogar los valores de respeto, honestidad,

¹³ Documento SIE y manual de convivencia

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

integridad, responsabilidad y gratitud, cuidando el medio ambiente y cumpliendo sus deberes como ciudadano.

- Demuestran identidad y tienen sentido de pertenencia por el colegio, para apoyar el proceso académico y formación integral de sus hijos de acuerdo con la filosofía institucional, conociendo los principios de su proyecto educativo y reglamentos.
- Soporte y apoyo, acompañando a sus hijos de forma permanente y activa en su proceso pedagógico, facilitando oportunamente los elementos necesarios para hacer efectivo su proceso de aprendizaje, comprendiéndolos, ofreciendo afecto, estímulo y asesoría.
- Líderes, al ejercer su autoridad y guía en ambientes de sana convivencia, confianza, respeto, paz y justicia.
- Participativos, haciendo seguimiento al proceso de sus hijos, involucrándose con las actividades del colegio, con los proyectos, con la convivencia y con el gobierno escolar. Estimulando el aprovechamiento del tiempo libre de sus hijos, para el desarrollo de competencias y supervisando el uso adecuado de internet y redes sociales.
- Respetuosos, mostrando una actitud cordial, de diálogo y aporte, solidaria y leal, con los principios, símbolos e integrantes de la comunidad educativa.
- Puntuales, al asistir al colegio respetando horarios y considerar su presencia en la institución indispensable.

Escuela de Padres.

La escuela de padres está concebida como un espacio de crecimiento para los padres de las estudiantes, quienes requieren de procesos de formación y apoyo en el acompañamiento de sus hijos e hijas.

El programa está diseñado para motivar a los padres a centrar su atención en su familia y aceptar el regalo de la formación durante 10 sesiones de dos horas durante el año. Se trabajan un ciclo por año así: ciclo 1: autoconocimiento; ciclo 2: Comunicación; ciclo 3: sendero de la felicidad.

Durante el 2016 participaron 300 padres comprometidos con su propósito de ser mejores padres cada día.

El colegio realiza talleres de acompañamiento a los padres con los siguientes objetivos:

- Realizar la autoevaluación de las áreas de su vida
- Proponer metas de mejoramiento
- Programar las acciones a realizar
- Reconocer las ganancias y aprendizajes en las situaciones de la vida diaria

Una vez al mes asisten al taller «Comunicación para la felicidad» los padres que voluntariamente deciden hacer el proceso de formación. Cada sesión se entrega una síntesis de las ideas principales desarrolladas durante el taller y arman un minilibro que se colecciona con el fin de tener al final la enciclopedia de la felicidad. Los talleres son dirigidos por talleristas que donan su trabajo a la Institución.

Dentro de las estrategias de acompañamiento con las estudiantes se organiza el **Plan Madrinas**, que lleva a establecer un vínculo afectivo y fraternal entre las estudiantes de grado undécimo y las estudiantes de Preescolar para enseñarles a partir del ejemplo e inculcarles el amor por el colegio y el sentido de pertenencia.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

La planta física se usa exclusivamente con fines pedagógicos. Por poseer educación preescolar, básica y media tiene el programa de servicio social. Por ser un colegio de carácter femenino tiene alta demanda en los cupos y en el horario nocturno al ser bachillerato por ciclos tiene acogida dentro de la comunidad.

Aprendizajes y desafíos

El desarrollo de los componentes que conforman las dimensiones de la Formación para la Vida ha permitido identificar aprendizajes y experiencias significativas, así como retos y desafíos que le permiten a la institución establecer acciones permanentes para garantizar su mejoramiento continuo. En la siguiente tabla se relacionan los aprendizajes y desafíos más significativos de las dimensiones de este eje de la gestión institucional:

Tabla 9. Lecciones Aprendidas y Desafíos de la Formación para la Vida

DIMENSIONES	APRENDIZAJES	DESAFÍOS
Planeación Curricular	La discusión enriquecedora y análisis permanente sobre asuntos del quehacer pedagógico con liderazgo del Consejo Académico y proyección a las áreas y ciclos por secciones y jornadas	que en Estructura de un instrumento institucional de planeación de la EPC
Prácticas Pedagógicas	El planear actividades desde EPC permitió transversalizar, integrar y evaluar como acercamiento al modelo	Implementar evaluación por portafolio y articular el desarrollo de los proyectos con la EPC
Evaluación Formativa	Un currículo flexible, La promoción anticipada y evaluación desde PIAR a estudiantes de inclusión fue el reto más significativo y obtuvo logros incalculables en innovación y cambio del pensamiento y acción en la mayoría de docentes. Revisión y ajuste del SIE. se instituyó auto, coevaluación y heteroevaluación .	Aplicación de los procesos evaluativos desde la EPC y buscar la implementación de niveles de desempeño I, interpretativo, II argumentativo y analítico, III propositivo. Tener en cuenta los procesos y no solo los resultados.
Familia, Ciudadanía y Paz	Desarrollo de la autonomía y autorregulación de las estudiantes Escuelas de padres de familia	Continuidad de los procesos

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Relación de Evidencias

En la tabla siguiente se relacionan las evidencias asociadas con los elementos clave que soportan el desarrollo de los componentes que conforman las dimensiones de la formación para la vida.

Tabla 10. Evidencias de la Formación para la Vida¹⁴

Subcomponente	N°	Evidencia	Forma de presentación (Digital, físico)	Estado	Lugar de Consulta
Plataforma curricular	1	Plataforma Moodle	Virtual	En proceso	Coordinación y jefaturas de área
Estructura curricular	2	Mallas curriculares Programaciones académicas	Digital física	Avanzado	Coordinación
Práctica de aula	3	Proyectos de aula	Digital física	Avanzado	Coordinación
Recursos para el aprendizaje	4	Material didáctico y Tecnológico	Físico	Avanzado	Dependencia
Educación inclusiva	5	Proyecto de Educación Inclusiva. Planes de mejoramiento	Digital y Físico	Avanzado	Oficina de Inclusión
Proyectos pedagógicos transversales	6	Documento de Proyectos	Digital y Física	Avanzado	Coordinación Off Financiera
Investigación pedagógica	7	Documento de Proyectos de docentes en Maestría y Doctorado	Digital y físico	En proceso	Plataforma Moodle
Evaluación de aprendizajes	8	Documento actualizado SIE, PIAR, Boletines, Observadores y Actas de comisiones de evaluación	Digital y Físico	Avanzado	Coordinaciones
Uso pedagógico de resultados	9	Resultados ICSE, Pruebas externas, estadísticas académicas y diagnósticos.	Digital y físico	Avanzado	Coordinación.
Desarrollo socioemocional	10	Mallas curriculares,	Digital y físico	Avanzado	Coordinación
Formación para la ciudadanía y la paz	11	Documento de Proyecto de Convivencia y Proyecto de democracia y participación.	Digital y físico	Avanzado	Orientación y área de sociales
Alianza Familia – Escuela	12	Documento Proyecto Escuela de familia. Lectura en familia y Psicosocial	Digital y físico	Avanzado	Orientación, coordinación

ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

Desarrollo Humano [loris18]

En esta dimensión, la institución educativa atiende criterios de calidad asociados con la organización y gestión por resultados, en donde se fomenta el talento y se producen estrategias

¹⁴ Ver DRIVE carpeta 2. Formación para la vida

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

para optimizar el desempeño en atención de las metas y compromisos institucionales. Sumado a lo anterior, el desarrollo del talento humano se refleja en la implementación de estrategias, planes y acciones concretas para garantizar la participación y brindar bienestar, estímulos, formación y capacitación. A continuación, se orienta la descripción general del abordaje que la institución hace sobre los componentes de esta dimensión del modelo.

Organización y gestión por resultados

La rectora tiene en cuenta el perfil de formación profesional de los docentes y los administrativos para realizar la ubicación en el campo de trabajo y para la asignación académica de los docentes.

Existe en el colegio el proyecto «Desarrollo de Talentos» a través de la danza y el teatro, el cual se va trabajando durante todo el año y se realiza una presentación en escena para toda la comunidad educativa

El análisis de resultados de desempeño se realiza teniendo en cuenta la directriz del Ministerio de Educación Nacional para los docentes y para el personal administrativo.

Bienestar y Formación

La institución promueve la formación permanente de todos los equipos de trabajo y tiene las siguientes acciones en pro de la capacitación:

- Se han construido canales para que toda información de capacitación promovida por la Secretaría de Educación y el Ministerio sea divulgada y llegue por redes a conocimiento de todos.
- Se autorizan y generan medidas de cubrimiento contratando docentes por horas extras para el desarrollo de las labores escolares; en sustitución de las personas que necesitan ausentarse para asistir a capacitaciones, cursos y estudios universitarios.
- Se estimula el ingreso a especializaciones, maestrías y doctorados haciendo exaltación y mostrando que es un orgullo institucional que sus integrantes estén en formación continua.
- Se facilita la implementación de prácticas y desarrollo de la investigación.

El programa de bienestar social se trabaja en las jornadas pedagógicas, realizando conferencias, salidas, encuentros lúdicos y, de manera especial, en la celebración del Día del Maestro; existe el comité social en cada sección y jornada y se fortalecen los lazos de amistad y solidaridad.

El nivel de participación es abierto a cada estamento para representar en los órganos de gobierno escolar o en actividades dentro o fuera de la institución, hay libertad, para llevar las estudiantes a diferentes eventos con la alcaldía local u otras instituciones.

Siempre hay estímulos de reconocimiento para las estudiantes y docentes por sus méritos.

El programa de formación docente lo ofrece directamente la secretaría de educación y los docentes se postulan cuando lo consideran pertinente o necesario.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO LE D

Gestión de los Servicios [loris19]

Los servicios que ofrece y presta la institución educativa son fundamentales para garantizar una educación de calidad. En este sentido, los criterios de calidad de esta dimensión permiten identificar el grado de maduración de los procesos asociados con la disponibilidad, oportunidad y calidad de los servicios administrativos; así como de todos aquellos servicios que buscan brindar bienestar y atender necesidades particulares de los estudiantes, tales como transporte, alimentación, psicología, orientación, enfermería, nutrición, salud preventiva, prevención de accidentes, seguro escolar, entre otros. A continuación, la descripción general del abordaje que la institución le hace a los componentes de esta dimensión del modelo:

Servicios Institucionales

La siguiente tabla relaciona los servicios que ofrece la institución

Tabla 10.1

Servicio	Descripción	Mecanismo de seguimiento	Estado actual
Alimentación: Restaurante escolar	Servicio de Restaurante con comida caliente desayuno a jornada mañana, almuerzo para estudiantes de la jornada tarde y refrigerio especial jornada noche	Reunión mensual obligatoria del Comité de restaurante con participación de todos los estamentos.	Excelente es la evaluación de la prestación del servicio. Cubrimiento del 98 % de la población de primera infancia y primaria de las dos jornadas. Se avanza en la promoción para un cubrimiento mayor en secundaria. Se avanza en la gestión para comida caliente en la jornada nocturna.
Atención médica	Servicio prestado por la Universidad del Rosario con médico en práctica de año obligatorio	Coordinadora de la jornada mañana quien gestionó y hace el seguimiento	Una vez por mes a estudiantes de primer infancia, primaria y sexto de secundaria. Proyecto Sin consolidar. Falta continuidad por parte de la Universidad en la asignación del profesional.
Salud preventiva	En primera infancia se tiene un profesional de salud asignado por SED para esta función.	Reunión periódica del equipo de docentes y profesionales del acuerdo tripartita.	Se recibió resultado de excelencia a la gestión en el desarrollo del proyecto, según evaluación realizada por entidad externa UN.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Servicio	Descripción	Mecanismo de seguimiento	Estado actual
	En todas las secciones y jornadas se trabaja de manera transversal salud preventiva desde las áreas de ciencias naturales, ética del cuidado, y formación para la vida.	Coordinación de cada sección y jornada. Evaluación anual de docentes. Autoevaluación Institucional.	Muy buenos resultados evidenciados en el porcentaje cada vez más bajo de embarazo en adolescentes (1 por año).
	Proyecto de prevención alcoholismo y CSPA. Trabajo con familias y estudiantes de las tres jornadas.	Coordinación de cada sección y jornada. Evaluación anual de docentes. Autoevaluación Institucional.	En la jornada nocturna, los resultados del trabajo de prevención son buenos. En la noche se han mejorado los índices por el seguimiento con profesional especializado.
Psicología	Acuerdo interinstitucional con la Universidad Konrad Lorenz para tener practicantes de último semestre	Coordinación de cada sección y jornada. Seguimiento y acompañamiento por el equipo de profesionales de Orientación de la institución. Autoevaluación institucional.	Se ha evaluado como excelente por la rigurosidad de la universidad en el proceso de selección y asignación de los practicantes y el seguimiento que se hace por parte de las dos instituciones.
Orientación	Equipo de orientación asignado según parámetro por la SED y docente contratado por horas fuera de parámetro para la jornada nocturna, atendiendo a diagnóstico realizado en 2017.	Rectoría con reunión periódica SED con asesoría en la formulación del proyecto de convivencia escolar y Orientación. Coordinación de cada sección y jornada. Evaluación anual de docentes. Autoevaluación Institucional.	La institución cuenta con un profesional por sección y jornada. La evaluación arroja anualmente en la evaluación a este servicio que es muy bueno porque existen protocolos establecidos, por la formación y competencia de los profesionales y por la calidad y calidez con que cada uno se desempeña. Se sigue solicitando a SED y MEN que haya más profesionales asignados por parámetro.
Nutrición	Labor de formación realizada por: Plan anual Institucional con apoyo	Coordinación de cada sección y jornada. Evaluación anual de	Es bueno el trabajo que realiza orientación y Compensar de sección

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Servicio	Descripción	Mecanismo de seguimiento	Estado actual
	<p>de Compensar que tiene el contrato de Restaurante.</p> <p>Diariamente por los docentes que acompañan a las estudiantes en el restaurante escolar.</p> <p>Transversal en las áreas de ciencias y ética formación para la vida.</p>	<p>docentes</p> <p>Autoevaluación Institucional</p>	<p>alimentación escolar y las instituciones del proyecto de Atención a Primera infancia.</p> <p>El seguimiento a casos detectados de sobrepeso, baja de peso, trastornos de alimentación. Se organizan periódicamente talleres a padres.</p>
Transporte	<p>Se promueve informando los mecanismos para acceder al subsidio de transporte para todas las estudiantes de octavo grado en adelante; quienes reciben subsidio en dinero por acuerdo 273 del Consejo de Bogotá.</p> <p>Transporte contratado de manera privada por los padres y madres en un total de 36 rutas en cada jornada.</p> <p>Se adelanta gestión para que la SED asigne rutas para el proyecto de natación con Compensar.</p>	<p>Seguimiento por coordinación de cada sección y jornada.</p> <p>Registro y relación mensual por parte de la secretaría académica de las estudiantes inscritas con el derecho según asistencia al colegio.</p>	<p>Es bueno y en crecimiento debido a la promoción e información a las familias para que adquieran el derecho a este subsidio.</p> <p>No hay cubrimiento a la totalidad de la población estudiantil de primaria porque hay un requisito legal de cercanía a la institución. Por esto, las familias contratan de manera privada un transporte y en bachillerato lo pagan con el subsidio en dinero que da la SED con requisito de asistencia.</p>
Prevención de accidentes	<p>Proyecto transversal que cada jornada formuló y desarrolla.</p> <p>Cursos de la Cruz Roja promovidos por Orientación de JM.</p>	<p>Coordinación de cada sección y jornada.</p> <p>Evaluación anual de docentes.</p> <p>Autoevaluación Institucional.</p>	<p>Es muy bueno el seguimiento y atención que se hace activando en plataforma los mecanismos de atención.</p>
Seguro escolar	<p>Dado por la SED para todas las estudiantes matriculadas. Se tiene protocolo de utilización en todo caso de accidentes y en prevención. Se activa para toda actividad extraescolar.</p>	<p>Coordinación de cada sección y jornada.</p> <p>Evaluación anual de docentes según proyecto de área y asignatura.</p> <p>Autoevaluación Institucional</p>	<p>Se siguen los protocolos y las alertas.</p>
Inclusión	<p>Proyecto de Inclusión formulado y ejecutado. Se ha conseguido por gestión la permanencia de dos profesionales expertas que atienden a la población total en un</p>	<p>-Reunión periódica del Comité de Orientación e Inclusión.</p> <p>Análisis del proyecto en Consejo Académico y</p>	<p>Avances importantes en atención a la población con necesidades especiales. Se promovió en los últimos tres años la</p>

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Servicio	Descripción	Mecanismo de seguimiento	Estado actual
	<p>proceso de diagnosticar, diseñar los PIAR y hacer seguimiento y acompañamiento a las familias</p> <p>Se orienta a las familias para atención por parte de las EPS para diagnóstico y atención especializada.</p>	Consejo Directivo.	implementación de currículo flexible y evaluación según PIAR formulado a cada una y se desarrollaron los procedimientos para promoción anticipada de manera ágil y oportuna, beneficiando a estudiantes que deben repetir año y/o han tenido resultados bajos en la evaluación académica.

Desde la rectoría del colegio se organiza el proceso de atención a los usuarios [loris20] con el personal administrativo; existe una reunión mensual con cada estamento para revisar y ajustar los procesos. Asimismo, la rectoría se preocupa por el bienestar de los estudiantes buscando siempre que los servicios de orientación escolar, biblioteca y comedor escolar presten su atención a la población en las mejores condiciones.

Se encuentran establecidos y publicados los horarios de atención al usuario en cada dependencia del colegio, es claro y preciso el proceso de realización de trámites y se divulga a través de circulares las orientaciones para los padres de familia, profesores y estudiantes.

Gestión de los Recursos

Los procesos operativos son fundamentales para garantizar la adecuada prestación del servicio educativo. Dentro de estos, se encuentran los recursos institucionales, que para el caso del modelo de acreditación hacen referencia a la gestión de los recursos físicos y a la gestión de los recursos financieros. Los criterios de calidad de estos componentes están relacionados con la infraestructura y la planta física, las dotaciones e inventarios, la gestión documental, los recursos tecnológicos, los recursos para el funcionamiento y los proyectos de inversión. A continuación, la descripción general del abordaje que la institución le hace a los componentes de esta dimensión del modelo.

El colegio para garantizar eficacia y mejora continua en la prestación del servicio educativo realiza una planeación por objetivos, centrada en la construcción de sentido de pertenencia a la Institución. Se propicia la responsabilidad de cada funcionario docente y estudiante con el criterio de que cada persona que se desempeña en un ambiente propicio aporta su máximo en sabiduría y destrezas en aras de crecer desde su responsabilidad y sus aportes al colectivo. Se busca que el afán cotidiano no sea una limitante para el cumplimiento de los objetivos y metas, generando así una dinámica de desarrollo desde lo personal, organizacional y el crecimiento institucional.

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Desde lo formal y legal, cada funcionario, docente y directivo, está realizando la labor según su titulación profesional, pero a la vez se busca que haya trabajo de equipo, para así poder asignar funciones según intereses y habilidades desde la autoevaluación y la construcción colectiva.

Este criterio se extiende también hacia la formación de las estudiantes a quienes se les está permanentemente descubriendo el talento particular para desarrollar desde allí sus posibilidades de formación integral.

Recursos físicos

La rectoría prioriza dentro del presupuesto asignado por la Secretaría de Educación y el Ministerio de Educación, los recursos necesarios para el mantenimiento, optimización y adecuado uso de los espacios e inmuebles, destinados al ejercicio pedagógico y de bienestar para la comunidad educativa y su entorno.

A continuación, se presenta la descripción del proceso:

Tabla 10.2

RECURSOS FÍSICOS	FORMA DE PLANEACIÓN	FORMA DE DESARROLLO	FORMA DE EVALUAR
Planta física	<p>El presupuesto anual contiene lo fundamental de la gestión que en el año siguiente se realizará en relación con planta física. Los imprevistos se consultan en consejo directivo.</p> <p>El plan de compras es un documento trabajado al inicio de año que contiene lo relacionado con compras necesarias para el mantenimiento.</p> <p>Hay un instrumento de diseñado para recoger las inquietudes y necesidades de los usuarios: docentes, consejo estudiantil, directivas, administrativas.</p>	<p>Hay dos funcionarios administrativos, un almacenista y un auxiliar financiero, nombrados por SED que desempeñan funciones relacionadas con esta labor de mantenimiento en lo específico de planeación, ejecución de presupuesto, contratación, seguimiento a obras y entrega de informes y resultados.</p> <p>Existe un comité Institucional de seguimiento y gestión al mantenimiento de la planta física. Es una instancia de participación del gobierno escolar. Está integrado por representantes elegidos de cada estamento de esta comunidad. Lo preside y convoca la rectora y está acompañado por el delegado funcionario de Secretaría de Educación que asesora, da visto bueno y hace requerimientos al mantenimiento; de igual manera, avala cualquier intervención que se pretenda.</p>	<p>Cada contrato tiene una persona asignada como veedora de cada uno de los contratos.</p> <p>Existe un proceso de acuerdo de compromisos, formulación de acciones de mejoramiento y evaluación periódica de cada funcionario administrativo que desempeñan las funciones de mantenimiento de la planta física.</p> <p>El consejo directivo evalúa estado de dicha gestión.</p> <p>La rectora presenta mensualmente informe al CD y anualmente a toda la comunidad resultados de la gestión en su rendición de cuentas.</p>
Dotaciones e	La funcionaria de	Hay una funcionaria administrativa con	Existe un proceso de

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

RECURSOS FÍSICOS	FORMA DE PLANEACIÓN	FORMA DE DESARROLLO	FORMA DE EVALUAR
inventarios y recursos tecnológicos	<p>almacén, con visto bueno de la rectoría, tiene las siguientes responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaborar y actualizar los inventarios. -Dar de baja aquellos bienes que se deterioran y /o están en desuso. -Presentar mensualmente un informe a CD -Informar sobre necesidades específicas para la elaboración del Plan de Anual Compras. 	<p>cargo de almacenista nombrada por SED que elabora documentos de inventarios, da informes de estado de seguimiento a los elementos en uso, su ubicación, necesidades solicitadas por los usuarios y gestión para el mantenimiento de muebles, equipos y enseres.</p>	<p>acuerdo de compromisos, formulación de acciones de mejoramiento y evaluación periódica de la funcionaria administrativos que desempeñan la función de mantenimiento de planta física.</p> <p>Hay un informe mensual al CD y anualmente a toda la comunidad de resultados de la gestión en su rendición de cuentas.</p>
Gestión documental	<p>La Rectoría da directrices de la gestión documental e implementa uso de TIC y la contratación de plataforma para digitalizar la mayoría de procesos.</p> <p>Cada funcionario administrativo realiza gestión documental según sus funciones.</p>	<p>Seis funcionarios administrativos, ochenta y nueve docentes y seis directivos son los encargados de la gestión documental en el colegio.</p>	<p>Se realiza evaluación de desempeño periódicamente según lo reglamentado.</p> <p>En la evaluación se tienen en cuenta los acuerdos de desempeño y las propuestas de mejora que cada funcionario hace.</p>

Gestión Financiera [loris21]

La gestión financiera está en cabeza de la rectoría y de un funcionario administrativo, auxiliar financiero asignado por la Secretaría de Educación, desde aquí se planea la gestión del recurso para que sea participativa.

La definición de los proyectos de inversión, formulados por los docentes desde las diferentes área y ciclos, son presentados en su momento al consejo directivo para su aprobación.

A continuación, se hace una descripción de la gestión de los recursos y de cada uno de los proyectos de inversión: **OJO PROYECTOS DE INVERSIÓN**

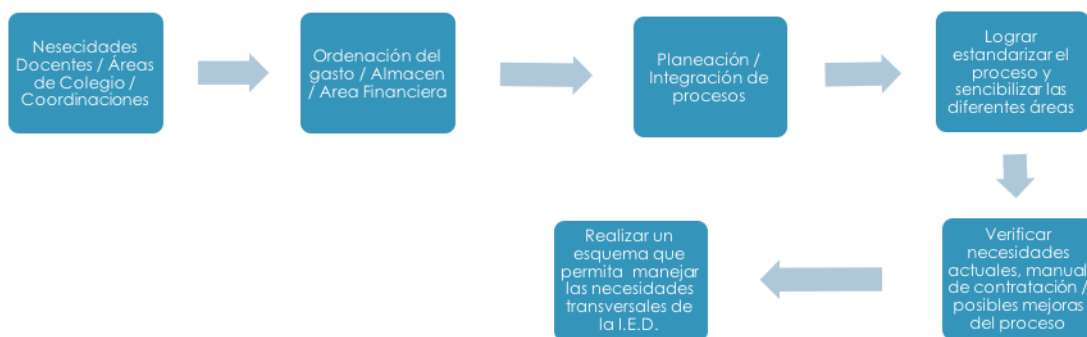
Gestión de los recursos

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Nombre de la IED: Colegio Magdalena Ortega de Nariño		
RETO (situaciones, temas o problema afrontado)	COMPONENTE con el que se relaciona el RETO	TRATAMIENTO O SOLUCIÓN GENERADA POR LA RESPECTIVA I.E.D.
Integrar los procesos entre las áreas de almacén y financiera, con el fin de generar un solo proceso con sinergia entre las necesidades de recursos físicos y la gestión financiera visualizando las necesidades transversales de la institución educativa y fortaleciendo las competencias de planeación y ejecución.	Gestión de recursos físicos. Planeación. Metodología. Administración de recursos financieros.	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el proceso de contratación según el manual de Consejo Directivo y comenzar a revisar las etapas establecidas con el fin de instaurar un protocolo para todas las áreas de IED. • Revisar las necesidades de la IED y clasificarlas teniendo en cuenta los requerimientos más urgentes y estableciendo un esquema de trabajo que permita entregar una mejor planeación administrativa entre las áreas. • Tomar el modelo diseñado entre almacén y financiera para poder replicarlo con las diferentes dependencias del IED mejorando los procesos de estas áreas y su relación con las otras dependencias de la IED. • Comenzar a construir un nuevo manual de contratación de la IED que se adapte a las necesidades actuales y nuevas tendencias, como la compra por el portal de Colombia Compra Eficiente.

• Necesidades Docentes / Áreas de Colegio / Coordinaciones



INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.



COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN NECESIDADES

PASO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	FLUJO	RESPONSABLE	DOCUMENTO
1	El area interesada identifica la necesidad	Procedimiento Compras - servicios 1	Usuario Solicitante	* Verbal
2	¿La rectoria aprueba la necesidad requerida?	2	Rector (a)	* Verbal
3	Se realiza estudio de mercado	3	AAFF - Auxiliar administrativo de almacen	Cotizacion-norma vigente contratacion, manual de contratacion
4	Realizacion estudios previos	4	AAFF - Auxiliar administrativo de almacen	Normatividad vigente contratacion publica
5	Verificacion de disponibilidad presupuestal en el rubro asignado la recurso por sustituir, ¿hay disponibilidad presupuestal en el rubro?	5	Rector AAFF	* Verbal
6	Se solicita traslado presupuestal entre rubros al consejo directivo	6	Rector Consejo Directivo AAFF	Acta consejo directivo
7	El consejo directivo aprueba si o no el traslado presupuestal?	7	Rector Consejo Directivo AAFF	Acta consejo directivo
8	Se realiza certificado de disponibilidad presupuestal.	8	AAFF	CDP (Certificado de disponibilidad presupuestal)
9	Se cita a convocatoria de ofertas comerciales o de servicios (publicacion de las mismas en el sitio definido mediante manual de contratacion o normatividad vigente)	9	AAFF	Manual de contratacion, Decreto 1510 de 2013
10	Se declara desierta convocatoria?	10	Rector AAFF	Manual de contratacion, Decreto 1510 de 2013
11	Se emite contrato	11	AAFF	Contrato o Orden de servicio
12	Se elabora Registro Presupuestal	12	AAFF	RP (Registro Presupuestal)
13	Se emite acto de inicio de labores	13	AAFF	Acta de inicio de labores o contrato
14	Se publica contrato suscrito en secop I o II sea el caso (una vez suscrito el contrato se tienen tres (3) dias siguientes a la fecha de suscripción para publicar el mismo en la aplicacion SECOP)	14	AAFF	Contrato - Herramienta SECOP I o II
15	Se recibe a satisfaccion el bien o servicio contratado o comprado?	15	AAFF - Auxiliar administrativo de almacen	Acta de recibido a satisfaccion
16	Aplico y surto garantias	16	AAFF	Poliza de cumplimiento-contrato suscrito
17	Se expide acta de recibido a satisfaccion	17	AUX Almacen - Rector	Acta recibido cumplimiento
18	Recepcion de factura o documento equivalente	18	Contratista-AAFF	Factura de cobro Cuentas
19	Expedicion y firma de orden de pago	19	Rector AAFF	Orden de pago
20	Se genera comprobante de egreso	20	AAFF	Comprobante de Egreso (CE)
21	Se realiza acta de finalizacion de contrato	21	Rector AAFF	Acta finalizacion de contrato
22		Cierre		

Aprendizajes y desafíos¹⁵

El desarrollo de los componentes que conforman las dimensiones de la administración efectiva ha permitido identificar aprendizajes y experiencias significativas, así como retos y desafíos, que le permiten a la institución establecer acciones permanentes para garantizar su mejoramiento continuo. En la siguiente tabla se relacionan los aprendizajes y desafíos más significativos de las dimensiones de este eje de la gestión institucional:

¹⁵ Documentos Institucionales: PEI, manual de convivencia, SIE, autoevaluación Institucional, Plan de mejoramiento, Proyectos pedagógicos y transversales, proyectos de inversión, otros

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Tabla 11. Lecciones Aprendidas y Desafíos de la Administración Efectiva

DIMENSIONES	APRENDIZAJES	DESAFÍOS
Desarrollo Humano	Con equipo de docentes ante la evidencia de diferencias entre jornadas se plantean actividades de integración. Se generan estrategias sistémicas y de motivación a la consecución de logros con los nuevos funcionarios asignados por concurso.	Abrir canales de entendimiento que rompan con imaginarios distanciadores.
Gestión de los Servicios	Se identifican habilidades y talentos en los nuevos funcionarios de almacén, biblioteca, financiera y secretaria académica Mediante estrategias propuesta de trabajo se logra mejorar la prestación del servicio administrativo	Tomar el modelo diseñado entre almacén y financiera para poder replicarlo con las diferentes dependencias del IED mejorando los procesos de estas áreas y su relación con las otras dependencias de la IED.
Gestión de los Recursos	La participación y gestión con nivel central de la SED, la localidad con JAL y alcaldía de Engativá para hacer al máximo aprovechamiento de los recursos acorde con las metas propuestas.	Continuar con proceso de gestión efectiva para la utilización de espacios y recursos por parte de todas las jornadas y secciones con igualdad de oportunidades.

Relación de Evidencias

En la tabla siguiente se relacionan las evidencias asociadas con los elementos clave que soportan el desarrollo de los componentes que conforman las dimensiones de la administración efectiva.

Tabla 12. Evidencias de la Administración Efectiva

Subcomponente	N°	Evidencia	Forma de presentación (Digital, físico)	Estado	Lugar de Consulta
Talento y estrategia	1	Documentación y/o protocolos de evaluación periódica del desempeño del personal docente y administrativo según lineamientos oficiales establecidos.	Digital y física	Avanzado	Bitácora rectoría
Gestión por resultados	2	Instrumento de evaluación periódica del desempeño del personal docente y administrativo. Documento análisis de resultados de la evaluación.	Física	Avanzado	Rectoría
Bienestar, participación y	3	Actas de reconocimientos y estímulos a los desempeños destacados	Física, registro	Avanzado	

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

Subcomponente	N°	Evidencia	Forma de presentación (Digital, físico)	Estado	Lugar de Consulta
estímulos			fotográfico		
Formación y capacitación	4	Documento de caracterización del perfil profesional de los docentes, hojas de vida con soportes. Documento del plan de formación docente.	Física	Avanzado	Secretaría de Rectoría
Servicios administrativos	5	Documento y protocolos de trámites o acceso a servicios ofrecidos. Formato de protocolo	Física		
Bienestar estudiantil	6	Instrumento de registro de la información básica para la caracterización de los estudiantes. Instrumento de relación de servicios ofrecidos. Instrumento de Protocolos de trámite, acceso o gestión de cada servicio ofrecido	Física	Avanzado	Orientaciones secretaria
Atención al usuario	7	Registro sobre la disposición de puntos de atención al usuario y asigna de funciones a los funcionarios.	Física digital y	Avanzado	Secretaría seguridad
Infraestructura y planta física	8	Documento de evidencia del estado físico y organizativo de la institución	Física digital y	Avanzado	Contaduría-Almacén-Rectoría
Dotaciones e inventarios	9	Instrumento de inventario de los recursos institucionales	Física digital y	Avanzado	Almacén-Rectoría
Gestión documental	10	Documento con la organización y/o disponibilidad de documentos.	Física digital y	Proceso	Secretaría
Recursos tecnológicos	11	Documento con la organización y/o caracterización de recursos tecnológicos	Física digital y	Proceso	Almacén
Recursos para el funcionamiento	12	Programación presupuestal, avalado por el consejo directivo. Flujo de caja y/o Plan Anual Mensualizado de Caja -PAC-, avalado por el consejo directivo. Plan Anual de Adquisiciones -PAA-, avalado por el consejo directivo. Actas y/o documento con acuerdos de consejo directivo aprobando la administración de los recursos.	Física digital y	Avanzado	Secretaria de Rectoría
Proyectos de inversión	13	Registros de la formulación de proyectos de inversión. Actas y/o acuerdos del consejo directivo, aprobando los proyectos de inversión institucionales	Digital	Avanzado	Plataforma

INFORME DE POSTULACIÓN

COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO I.E.D.

ANEXOS

- Documento y/o matriz de autoevaluación institucional.
- Documento con la formulación del plan institucional de mejoramiento.
- Documentos con el seguimiento realizado al plan institucional de mejoramiento.